



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

CARRERA DE PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

TEMA:

“LA VIOLENCIA ENTRE PARES, DE DÉCIMOS AÑOS DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” DE LA CIUDAD DE IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019”

Trabajo de Grado previo a la obtención del título de Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Línea de investigación: Gestión, Calidad de la Educación, Procesos Pedagógicos e Idiomas.

AUTORA: Nieto Macías Adriana Katherine

DIRECTOR: Msc. Galo Ramiro Núñez Gómez

Ibarra, 2019



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

| DATOS DE CONTACTO | | | |
|-----------------------------|--|-----------------------|------------|
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 1313277913 | | |
| APELLIDOS Y NOMBRES: | Nieto Macías Adriana Katherine | | |
| DIRECCIÓN: | Juan Montalvo y Borrero - Ibarra | | |
| EMAIL: | adriananietom26@gmail.com | | |
| TELÉFONO FIJO: | 062958-943 | TELÉFONO MOVIL | 0961212270 |

| DATOS DE LA OBRA | |
|--------------------------------|--|
| TÍTULO: | “LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE DÉCIMOS AÑOS DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN”, PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019”. |
| AUTOR (ES): | Nieto Macías Adriana Katherine |
| FECHA: DD/MM/AAAA | 16/09/2019 |
| SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO | |
| PROGRAMA: | <input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO |
| TITULO POR EL QUE OPTA: | LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ESPECIALIDAD PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL |
| ASESOR /DIRECTOR: | Msc. Galo Ramiro Nuñez Gómez |

2. CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 16 días, del mes de Septiembre de 2019

EL AUTOR:

Adriana Katherine Nieto Macías

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

Luego de haber sido designado por el Consejo Directivo de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología de la Universidad Técnica del Norte de la Ciudad de Ibarra, acepto con satisfacción participar como Director del Trabajo de Grado titulado: **“LA VIOLENCIA ENTRE PARES, DE DÉCIMOS AÑOS DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” DE LA CIUDAD DE IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019.”** realizado por la señorita egresada: **NIETO MACIAS ADRIANA KATHERINE** previo a la obtención del Título de Licenciada en Ciencias de la Educación especialidad Psicología Educativa y Orientación Vocacional.

Como testigo presencial y responsable directo del desarrollo del trabajo de investigación que reúne los requisitos y los méritos suficientes para la sustentación pública ante el Tribunal que se designe oportunamente.

Eso es lo que puedo certificar en honor a la verdad.


Msc. Galo Ramiro Núñez Gómez


DIRECTOR DE TRABAJO DE GRADO

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR


Los miembros del Tribunal Examinador aprueban el informe de investigación, sobre el tema: “LA VIOLENCIA ENTRE PARES, DE DÉCIMOS AÑOS DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” DE LA CIUDAD DE IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019”. De la estudiante Nieto Macías Adriana Katherine de Licenciada en la Especialidad de Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la Universidad Técnica del Norte.

Ibarra, Septiembre de 2019


EL TRIBUNAL



PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



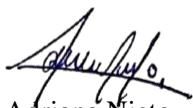
VOCAL 1



VOCAL 2

AUTORÍA

Yo Adriana Katherine Nieto Macías con cédula de ciudadanía N° 1313277913 expreso que el trabajo de investigación denominado **“LA VIOLENCIA ENTRE PARES, DE DÉCIMOS AÑOS DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” DE LA CIUDAD DE IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019”**, se ha desarrollado de manera íntegra respetando los derechos intelectuales de otros autores, que han servido como referencia para la elaboración de la investigación, lo cuales se encuentran citados en la bibliografía correspondiente; por lo mismo he de responsabilizarme del contenido emitido.



Adriana Nieto

131327791-3

Autora

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación lo dedico especialmente a mis padres por haberme apoyado incondicionalmente, a mi madre Katherine Macías por creer en mí y darme los mejores aprendizajes para no dejarme vencer por ningún obstáculo, alentándome en cada momento que lo necesitaba, dándome las fuerzas necesarias para seguir adelante y cumplir mis objetivos, a mi padre John Nieto quien ha sido mi protección, mi guía y mi gran orgullo, enseñándome a tener valentía para seguir cada día, sabiduría para emprender un nuevo camino y quien hizo posible que llegara a este proceso de culminación de mi carrera, a toda mi gran familia en general por formarme como la persona que soy en la actualidad.

Quiero dedicar de manera especial a mí compañero de vida, mi querido hijo Mathew Tejada, te dedico mi esfuerzo y mi valentía, por darme las fuerzas necesarias para juntos salir adelante y saber que no existen límites, a Edwin Rivera quien me motiva y acompaña en este nuevo camino para obtener mis logros. A mis hermanos Camilo Sierra, Fernando Nieto y Alexander Nieto por darme ese cariño incondicional y por compartir conmigo los mejores momentos de mi vida. También a Luis Tejada, Carmen Romo y Lorena Tejada por apoyarme y motivarme cada día tanto en lo personal como en lo académico.

Esta investigación está dedicada a las adolescentes para motivar el cambio de actitudes a una mejor convivencia, quienes fueron mi principal motivación para forjar futuras líderes que serán el presente y el futuro de la sociedad para ellas mi esfuerzo, dedicación y admiración.

ADRIANA NIETO.

AGRADECIMIENTO

En primera instancia quiero expresar mis más sincero agradecimiento a la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” y a todo su personal tanto las autoridades, administrativos y docentes por darme apertura de iniciar mi experiencia relacionada con las prácticas pre-profesionales y en la contribución del desarrollo de mi trabajo de investigación.

También quiero agradecer a la Universidad Técnica del Norte por brindarme a los mejores profesionales para mi formación quienes con su dedicación, conocimientos, y experiencias me transmitieron todo lo necesario para poder desenvolverme como una persona que domina los aprendizajes adquiridos y los valores que se aplican en la vida, dando como logro a mi objetivo de culminar con mi titulación profesional. Estos cuatro años de mi formación ha estado constituida por personas quienes hicieron fortalecer y desarrollar todas mis destrezas, mis anhelos y virtudes desde mis amigos del aula de clases quienes me dejan un aprendizaje de apoyo y compañerismo.

Agradezco de manera especial al Msc. Ramiro Núñez quien con sus conocimientos me brindó su apoyo incondicional en la elaboración del trabajo de investigación siendo un reflejo de excelencia profesional.

ADRIANA NIETO.

RESUMEN

La violencia entre pares en el contexto educativo se manifiesta de manera física y psicológica, inducida por diversos factores individuales, sociales y familiares que repercuten en el comportamiento de las estudiantes, lo que genera consecuencias en la convivencia escolar y en el rendimiento académico, es por ello que esta investigación tuvo como objetivo principal identificar la violencia entre pares en los décimos años de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” para una caracterización de sus diferentes tipos y manifestaciones. Este trabajo de investigación se basó en una metodología cuantitativa de tipo transversal. El instrumento utilizado consta de 5 variables como datos informativos que son: edad, género, autodefinición étnica, religión y nacionalidad y 11 variables relacionadas a la violencia física y 15 variables relacionadas a la violencia psicológica entre pares, la validación del mismo se realizó mediante la aplicación de una encuesta piloto realizada a 60 estudiantes y consecutivamente validada en el Software Estadístico SPSS versión 22.0 con un nivel de confiabilidad $\alpha=0.96$ equivalente a buena, permitiendo de esta manera evidenciar en el análisis de resultados la frecuencia en que se presenta la misma. Los resultados encontrados fueron que la violencia entre pares se presenta en un (2,0%) de manifestaciones físicas y (1,0%) de manifestaciones psicológicas, índices determinados mediante los resultados de las encuestas aplicadas que llegan al grado de insultos, discriminación o agresión con algún objeto, lo que altera la normal convivencia escolar, provocando consecuencias de inadaptación, bajo rendimiento y deserción escolar en las estudiantes, de la misma manera detallándose la relación que existe entre las personas con las que vive la estudiante y la frecuencia de violencia presentada en las mismas, ya que han adquirido vulnerabilidad debido a su entorno familiar quienes cumplen un rol fundamental en la formación del comportamiento de sus hijas, siendo los responsable de guiar y brindar apoyo, contribuyendo en las actitudes y accionar positivo dentro de la institución. Una de las conclusiones más importantes que se extrajeron de este estudio fueron que la violencia entre pares se encuentra evidente en sus diferentes tipos y manifestaciones de orden físico y psicológico en los 10mo EGB que aunque son valores pequeños no son despreciables lo que implican el abordaje en este tema para prevenir situaciones conflictivas presentes y futuras aportando al desarrollo de la convivencia escolar dentro de la institución. La propuesta, su estructura, elementos y estrategias fue elaborada como una herramienta viable para prevenir diversos escenarios que se presentan entre las estudiantes previniendo la violencia entre pares, que es lo que se determinó, tanto en sus manifestaciones como en frecuencia, en este estudio.

Palabras claves: Violencia, Violencia Física, Violencia Psicológica, Bullying, Convivencia Escolar, Contexto Familiar, Autodefinición étnica.

ABSTRACT

Peer violence in the educational context is manifested in a physical and psychological way, induced by various individual, social and family factors that have an impact on student behavior, which generates consequences for school life and academic performance, thus, this research had as main objective to identify peer violence in the tenth years of Education basic General of the Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” for a characterization of its different types and manifestations. This research was based on a cross-sectional quantitative methodology. The instrument used consists of 5 variables as informative data like: age, gender, ethnic self-definition, religion and nationality and 11 variables related to physical violence and 15 variables related to psychological violence between peers, the validation was carried out through application of a pilot survey conducted to 60 students and consecutively validated in the SPSS Statistical Software version 22.0 with a level of reliability $\alpha = 0.96$ equivalent to good, thus allowing to show in the results analysis the frequency in which it is presented. The results found were that peer violence occurs in (2.0%) of physical manifestations and (1.0%) of psychological manifestations, indices determined by the results of applied surveys that reach the level of insults, discrimination or aggression with any object, which alters the normal school life, causing consequences of maladjustment, poor performance and dropout in students, in the same way detailing the relationship between the people with whom the student lives and the frequency of violence presented in them, since they have acquired vulnerability due to their family environment who fulfill a fundamental role in the formation of the behavior of their daughters, being responsible for guiding and providing support, contributing to attitudes and acting positively within the institution. One of the most important conclusions of this study were that peer violence is evident in its different types and manifestations of physical and psychological order in the 10th EGB that although they are small values are not negligible which implies the approach in this issue to prevent present and future conflict situations contributing to the development of school life within the institution. The proposal, its structure, elements and strategies were developed as a viable tool to prevent various scenarios that occur among students preventing peer violence, which is what was determined, both in its manifestations and in frequency, in this study.

Keywords: Violence, Physical Violence, Psychological Violence, Bullying, School Coexistence, Family Context, Ethnic self-definition.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

| | |
|---|------|
| IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA | II |
| CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR..... | III |
| APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR | IV |
| AUTORÍA..... | V |
| DEDICATORIA..... | VI |
| AGRADECIMIENTO | VII |
| RESUMEN | VIII |
| ABSTRACT..... | IX |
| ÍNDICE DE CONTENIDOS..... | X |
| ÍNDICE DE TABLAS | XIII |
| INTRODUCCIÓN | XIV |
| CAPÍTULO I..... | 1 |
| 1. MARCO TEÓRICO..... | 1 |
| 1.1 Violencia | 1 |
| 1.1.1 Violencia Intrapersonal | 1 |
| 1.1.2 Violencia Interpersonal | 2 |
| 1.1.3 Violencia Directa. | 2 |
| 1.1.4 Violencia Cultural | 3 |
| 1.2 Teorías Explicativas sobre la Violencia. | 3 |
| 1.2.1 Teoría de las Necesidades. | 3 |
| 1.2.3 Teoría Psicoanalítica | 4 |
| 1.2.4 Teoría Etológica. | 4 |
| 1.2.5 Teoría del Aprendizaje Social. | 5 |
| 1.3.-Violencia Física entre pares. | 6 |
| 1.3.1 Causas de la Violencia Física. | 7 |
| 1.4 Violencia Psicológica entre pares. | 7 |
| 1.4.1 Perfil del agresor adolescente..... | 8 |
| 1.4.2 Perfil de la víctima adolescente..... | 9 |
| 1.5.- Violencia y Educación..... | 10 |
| 1.5.1 Bullying. | 11 |
| 1.5.2 Consecuencias de la violencia entre pares..... | 11 |
| 1.6 Factores intervinientes de la violencia en la educación. | 12 |

| | | |
|---|--|-----------|
| 1.6.1 | Influencia del contexto familiar en la violencia..... | 13 |
| 1.6.2 | Violencia y Cultura..... | 13 |
| 1.6.3 | Implicaciones étnicas | 13 |
| 1.6.4 | Influencia del contexto cultural en la violencia entre pares..... | 14 |
| 1.6.5 | Implicación del docente frente a la violencia en el aula..... | 15 |
| 1.7 | Procedimientos institucionales a seguir en caso de violencia entre pares. | 15 |
| 1.7.1 | Círculos restaurativos..... | 16 |
| 1.8 | Sustento Legal. | 17 |
| 1.8.1 | Código de Convivencia Institucional | 18 |
| CAPÍTULO II | | 19 |
| 2. | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN..... | 19 |
| 2.1 | Tipo de investigación..... | 19 |
| 2.1.1 | Investigación Cuantitativa..... | 19 |
| 2.1.2 | Investigación Descriptiva..... | 19 |
| 2.1.3. | Investigación Bibliográfica..... | 19 |
| 2.1.4. | Investigación de Campo..... | 19 |
| 2.2 | Métodos..... | 20 |
| 2.2.1 | Método deductivo..... | 20 |
| 2.2.2 | Método inductivo..... | 20 |
| 2.2.3 | Método analítico-sintético | 20 |
| 2.2.4 | Método Estadístico | 20 |
| 2.3 | Técnicas e instrumentos..... | 20 |
| 2.4 | Pregunta de investigación..... | 21 |
| 2.5 | Participantes..... | 21 |
| 2.6 | Procedimiento y análisis de datos | 22 |
| CAPÍTULO III..... | | 24 |
| 3. | ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | 24 |
| 3.1 | Análisis de resultados descriptivos de la encuesta aplicada. | 25 |
| CAPÍTULO IV | | 31 |
| 4. | PROPUESTA | 31 |
| “ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA ENTRE PARES”..... | | 31 |
| 4.1 | Introducción. | 31 |
| 4.2 | Objetivos..... | 31 |
| 4.2.1 | Objetivo general..... | 31 |

| | |
|---|-----------|
| 4.2.2 Objetivos específicos | 31 |
| 4.3 Justificación | 32 |
| 4.4 Sustento teórico | 32 |
| 4.5 Organización de la Propuesta | 33 |
| 4.5 Estrategias | 34 |
| 4.6 Impactos | 73 |
| 4.6.1 Impacto Educativo. | 73 |
| 4.6.2 Impacto Social | 73 |
| 4.6.3 Impacto Pedagógico. | 73 |
| CONCLUSIONES | 74 |
| RECOMENDACIONES | 75 |
| GLOSARIO | 76 |
| FUENTES DE INFORMACIÓN | 77 |
| ANEXOS..... | 82 |
| ANEXO 1 ÁRBOL DE ROBLEMAS | 83 |
| ANEXO 2 MATRIZ DE COHERENCIA | 84 |
| ANEXO 3 ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA | 85 |
| ANEXO 4 OFICIO PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” | 87 |
| ANEXO 5 OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” | 88 |
| | 88 |
| ANEXO 6 CERTIFICADO DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA..... | 89 |
| ANEXO 7 FOTOGRAFÍAS | 90 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|----------------------|-----------|
| Tabla 1 | 25 |
| Tabla 2 | 26 |
| Tabla 3 | 27 |
| Tabla 4 | 28 |
| Tabla 5 | 29 |
| Tabla 6 | 30 |

INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Educación del Ecuador 2014 plantea que la violencia entre estudiantes se incrementa cada vez más en la región citado en (Ramiro, 2018). Es decir que en el Ecuador la violencia entre pares se está presentando con mayor frecuencia dentro de las instituciones educativas, lo que constituye uno de los principales problemas que acarrea la sociedad actual, evidenciándose manifestaciones dentro del contexto educativo del cual se desencadenan una serie de conflictos individuales y sociales que impiden la normalidad del proceso educativo en cada estudiante.

Considerando el marco legal rigiéndose a los principios del buen vivir art.341, en el que el estado es quien garantizará la protección, igualdad y el desarrollo integral dentro del sistema educativo promoviendo en ello una cultura de paz libre de discriminación y violencia (Constitución de la República del Ecuador, 2018).

“Las instituciones escolares deben tener siempre presente la necesidad de superar actitudes y comportamientos contrarios a la convivencia pacífica y ejercitarse en la práctica de la misma”. (Nieto, Pino, & Domínguez, 2017, pág 180) teniendo en cuenta que estos escenarios conflictivos presentes entre estudiantes generan en el aula de clases un ambiente escolar inapropiado para ejercer los labores académico de cada estudiante.

En este sentido es necesario destacar las situaciones que se genera dentro de las instituciones educativas, en el que los estudiantes van adoptando conductas agresivas ante sus compañeros, agrediendo física y psicológicamente afectando la integridad de la persona. (Berger y Lisboa, 2008) citado en (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011, pág 40) “Conceptualizan a la violencia entre pares como el resultado que se produce entre la interacción y los aspectos individuales con sus contextos”. Es decir que cada estudiante se proyecta y actúa de manera diferente según como haya sido su estilo de crianza.

Por este motivo se considera importante plantear estrategias para prevenir las diferentes situaciones conflictivas presentes dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” para promover el desarrollo de las habilidades interpersonales de las estudiantes generando un clima escolar agradable y que no afecte en su desempeño académico.

Considerando estas situaciones que se presentan a nivel educativo se planteó la siguiente pregunta de investigación: **¿Existen manifestaciones de violencia física y psicológica en los décimos años de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de la Ciudad de Ibarra provincia de Imbabura en el año lectivo 2018-2019?**

En función al análisis anteriormente expuesto se plantea los siguientes objetivos:

Objetivo general:

Identificar la violencia entre pares de décimos años de EGB de la Unidad Educativa “La Inmaculada Concepción” de la Ciudad de Ibarra provincia de Imbabura en el año lectivo 2018-2019 para una caracterización de sus diferentes tipos y manifestaciones.

Objetivos específicos

- Sentar las bases conceptuales, teóricos y científicas de la violencia entre pares mediante un marco teórico.
- Determinar estadísticamente el estado de la violencia entre pares en las estudiantes del 10mo EGB.
- Analizar la violencia física y psicológica entre pares a través de sus diferentes manifestaciones.
- Plantear estrategias de prevención para las dimensiones de la violencia física y psicológica entre pares.

Por tal motivo se considera necesario la aplicación de estrategias para mitigar la problemática planteada, ya que debido a las situaciones que se evidencian dentro de las aulas se genera un clima escolar conflictivo impidiendo de esta manera el buen desempeño académico y la calidad dentro de su formación educativa, considerando a las estudiantes, directores, docentes y departamento de consejería estudiantil como beneficiarios directos de dicho estudio.

Es entonces que dentro de las aulas de clases se podrán cumplir de manera asertiva las metas de desarrollo de destrezas cognitivas, procedimentales y actitudinales que tiene planificado el docente con las estudiantes durante todo el año lectivo, ya que el hecho de

tener estudiantes que no se agredan hacen que estos se concentren y se sientan motivadas en sus estudios lo que obtendrá como resultado un buen rendimiento por parte de las estudiantes y un clima escolar confortable para dirigir la clase aplicando en ellos estilos parentales y de docentes, siendo una combinación de autoridad con afecto en el que promoverá el desarrollo emocional, social y académico (Baumrind, 1973; Hughes, 2002 citado en Chaux, 2011). Además de esto el Departamento de Consejería Estudiantil mediante el resultado obtenido le permitirá hacer intervenciones áulicas desarrollando proyectos de prevención y poder abordar el tema de las agresiones dentro de la institución para aminorar esta problemática.

Este trabajo de grado tiene como finalidad promover la cultura de paz, aportando a la Unidad Educativa “La Inmaculada Concepción” con los resultados del estudio realizado y en base a ello la propuesta de estrategias que se pueden desarrollar, previniendo situaciones violentas dentro de la institución y tomar acciones preventivas para direccionar a las estudiantes a la creación de un ambiente armónico de estudio, promoviendo el desarrollo integral humano en cada una de ellas dentro de su formación.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1 Violencia

“La violencia es considerada como una conducta intencional que el ser humano tiene en sus aspectos característicos al momento de interactuar con la sociedad o consigo mismo siendo un ente competitivo y vulnerable a la frustración” (Campos, 2010). Existen diversas situaciones conflictivas como la inadaptación, diferencias o desacuerdos en el que el ser humano actúa instintivamente causando en muchas ocasiones lesiones físicas o psicológicas que repercuten en la integridad del individuo o de los que están a su alrededor.

Es por ello que se define a la violencia como el “uso intencional de la fuerza o el poder físico de hecho como amenaza, para uno mismo, otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (Campos, 2010).

En los diccionario de la lengua española se refiere a violencia cuando se realiza una acción que se encuentra fuera de lo natural del que se manifiestan comportamientos y conductas diferentes a lo normal utilizando la fuerza excesiva que afectan otro individuo (Jiménez, 2012).

“Podríamos decir que la violencia es vivida como la ruptura de un “orden establecido”, armonía preexistente y condiciones de vida en las que se realizan las expectativas de existencia de la especie humana” (Jiménez, 2012). En el que impiden el desarrollo asertivo de cada individuo, obstaculizando de manera negativa su proceso de crecimiento a nivel interpersonal e intrapersonal, y esta se presenta en dos modalidades.

1.1.1 Violencia Intrapersonal

“La intencionalidad de la conducta violenta se refiere a la capacidad del individuo por predecir su propio comportamiento probable y la asociación con el impacto de este comportamiento”(McAllister y Vélez, 1999, citados por Duque, Klevens y Ramírez, 2002) (Herrera, 2015,pág 52). Considerando con lo anteriormente planteado la violencia es producida en gran parte por un factor de origen situacional de la persona en el que va

a ir adoptando ciertas conductas a modo espejo como signo de aprendizaje, el valor que juega la personalidad en este sentido es importante ya que existen diversos comportamientos que caracterizan a la persona y el desarrollo del mismo va a depender del entorno en el que el individuo se desarrolle.

Las actitudes adquiridas y expresadas por el individuo influyen al momento de tomar una decisión ya sea de manera individual o colectiva ante las respuestas a situaciones violentas tomando en cuenta que puede variar por factores individuales, sociales o culturales (Herrera, 2015).

1.1.2 Violencia Interpersonal

Ortega Mora-Merchán (2001) “Definen la violencia interpersonal como “el ejercicio agresivo físico, psicológico, social o verbal mediante el cual una persona o grupo de personas actúa, o estimula la actuación de otros, contra otra persona o grupo, valiéndose de ventajas sociales que le proporcionan su situación física, psicológica o social” (Gómez, Gala, Bernalte, Miret, & Lupiani, 2007,pág 16). El ser humano cada día está expuesto a situaciones que proporcionan una conducta violenta generándose conflictos de gran magnitud e impidiendo el desarrollo asertivo tanto del agresor como de la víctima, y en gran proporción estas conductas se van generando de manera individual y colectiva mediante la actuación de diversos integrantes de un grupo social.

Algunas investigaciones muestran a la violencia como un problema de salud pública por el deterioro de las relaciones sociales, por las diversas manifestaciones que se presentan en la comunidad siendo este un problema de gran magnitud y por el cual cada día se extiende más en la colectividad (Minayo, 2005,pág 75).

Para ello en varios estudios se analiza la violencia desde varios aspectos que la diferencian, clasificándolas como la forma de manifestación directa, estructural y cultural.

1.1.3 Violencia Directa.

La violencia directa “Es una relación de violencia entre entidades humanas (personas, grupos, etnias, instituciones, estados, coaliciones), siguiendo un proceso sujeto-acción-objeto, sin que casi nada obstaculice la ejecución del mismo” (Jiménez, 2012). Es decir que se va a producir un tipo de interacción del agresor o agresores y de la

víctima o las victimas generando agresiones intencionales de manera precisa y directa ya sea esta de manera física, verbal o psicológica.

1.1.4 Violencia Cultural

“La violencia cultural lo hace desde las ideas, las normas, los valores, la cultura, la tradición, como alegato o aceptación “natural” de las situaciones provocadas por ella” (Jiménez, 2012, pág 37). Es decir que esta acción de violencia se ejecuta a partir de las costumbres propuestas por la cultura y que son trascendentales en las culturas del cual se va justificando las acciones que les conllevan ciertas situaciones violentas.

1.2 Teorías Explicativas sobre la Violencia.

“Para Johan Galtung, la violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones afectivas, somáticas y mentales están por debajo de sus realizaciones potenciales” (Jiménez, 2012, pág 31). Estas realizaciones potenciales van referidas a la satisfacción de las necesidades que se deben cubrir dentro del individuo para su autorrealización.

1.2.1 Teoría de las Necesidades.

Maslow 1966 explicó su teoría sobre la motivación considerando que el ser humano posee conductas orientadas a la satisfacción de las necesidades fisiológicas, es decir todo lo necesario para garantizar el bienestar del cuerpo abasteciéndose de la comida y agua necesaria, en segundo lugar de las necesidades de seguridad buscando protección de las cosas o situaciones que generan vulnerabilidad, en tercer lugar de las necesidades sociales del cual el ser humano debe ser participe para poder interactuar en un grupo y sentirse a gusto consigo mismo y con los demás, en cuarto lugar la necesidad de la estima en el que el individuo necesita sentirse querido y aceptado por los demás y en último lugar las necesidades de autorrealización es decir cumplimiento de todos los objetivos propuestos (Gómez, Gala, Bernalte, Miret, & Lupiani, 2007).

1.2.3 Teoría Psicoanalítica

Freud y otros psicoanalistas “aseguran que la agresión es el producto de un primitivo y poderoso deseo por la muerte al cual ellos llaman Tánatos” (Frías-Armenta & López-Escobar, 2003,pág 16).

“Freud asocia la violencia a la agresividad instintiva del ser humano, lo que lo inclina a hacer sufrir y a matar a su semejante” (Minayo, 2005, pág 72). Este deseo es desistir de la vida por medio de una descarga pulsional violenta de manera consciente, manifestándose por medio de sentimiento de odio y destrucción hacia otro individuo (Minayo, 2005).

Estas teorías psicoanalíticas consideran este tipo de agresiones o conductas violentas como formas gobernadas por el instinto de destrucción de Freud, es decir que la conducta se produce de manera consciente por la interpretación que da el individuo ante una situación de frustración o tensión provocando una respuesta violenta (Gómez, Gala, Bernalte, Miret, & Lupiani, 2007).

1.2.4 Teoría Etológica.

Por otro lado Lorenz y Eibl-Eibesfeldt “postulan que se produce una selección natural de los más agresivos como más adaptados para la supervivencia y conservación de la especie.” Es decir que ante diferentes situaciones de tensión el individuo actuará de manera violenta por la influencia de la carga genética y de nuestros instintos (Gómez, Gala, Bernalte, Miret, & Lupiani, 2007,pág 171).

“Lorenz (1966) argumenta que la violencia es instintiva” (Frías-Armenta & López-Escobar, 2003, pág16). El ser humano desde que nace desarrolla ese instinto de supervivencia adaptándose al medio en el que se encuentra expuesto, y por ende siempre busca diferenciarse entre los demás, dando como resultado un estado confortable y de satisfacción propia, sobreviviendo a nuevos cambios y retos apesar de cualquier adversidad y factores emocionales, cognitivos y sociales que se presentan en cada individuo lo que provocará una modificación en su comportamiento.

i. Teoría del Aprendizaje Social.

“Como plantea Bandura (1972) la agresión es un comportamiento social aprendido. La violencia engendra violencia” (Jiménez, 2012, pág 29-30). Los comportamientos aprendidos según Bandura se producen de manera repetitiva en modo espejo ante las personas, en el que si se muestran conductas violentas mediante los medios que nos rodea, el individuo tendrá la tendencia de volver a repetir dicha conducta si genera una respuesta esperada.

Desde esta teoría Bandura defiende el origen social de la acción y la influencia causal de los procesos de pensamiento sobre la motivación, el afecto y la conducta humana. (Carrasco & Gónzales, 2006).Es decir que la conducta que se genera en el individuo está determinado por factores tanto personales como sociales jugando un papel importante en el proceso vicario considerada como la interacción de dos o más personas que generan una conducta y que luego es observada y posteriormente repetida por el sujeto.

El aprendizaje vicario, aprendizaje social, o también denominado modelamiento son, en definitiva, términos que se refieren a los cambios conductuales, cognoscitivos y afectivos producidos en un sujeto, derivados de observar a uno o más modelos (Schunk, 1997, p.110) citado en (Cabrera, 2010). Dicha forma de aprender se adquiere mediante determinadas conductas que causan relevancia en el individuo y por lo tanto mediante la observación toda esa información de comportamientos generará maneras de actuar y desenvolverse ante situaciones similares.

Haciendo referencia a Vygotsky (1979), señala que todo aprendizaje en la escuela siempre tiene una historia previa, todo niño ya ha tenido experiencias antes de entrar en la fase escolar, por tanto aprendizaje y desarrollo están interrelacionados desde los primeros días de vida del niño (Carrera & Mazzarella, 2001) El entorno social es un factor que presenta violencia en todos los contenidos posibles que tienen acercamiento con el individuo produciendo la modificación de conductas que la sociedad cree tener la credibilidad para ser aceptadas, lo que evidencia un desequilibrio ante los comportamientos positivos y negativos aceptados por una sociedad (Cerezo, 2006). La sociedad juega un papel fundamental en cuanto a lo que transmiten, es decir que si se evidencia violencia dentro de un hogar o en grupos sociales las personas que visualizan

ciertas conductas negativas tienden a comportarse de igual manera asociado los hechos presentados con el de su experiencia observada y aprendida.

1.3.-Violencia Física entre pares.

Existen diversas manifestaciones de maltrato, pero la que más se ejerce es el uso del poder ante otra persona que es víctima de alguna situación suscitada por el agresor. Considerando al investigador francés Jean Claude Chesnais, quien dice que:

La violencia en sentido estricto, la única violencia medible e incontestable es la violencia física. Es el ataque directo, corporal contra las personas. Ella reviste un triple carácter: brutal, exterior y doloroso. Lo que la define es el uso material de la fuerza, la rudeza voluntariamente cometida en detrimento de alguien (Martínez Pacheco, 2016, pág 9).

“Este tipo de manifestación violenta conduce a tener conductas de abuso físico como puñetes, golpes, patadas, estrangulamientos entre otras lo que generará lesiones severas en muchas ocasiones hasta la muerte” (Echauri Tijeras, Romero Rodriguez, & Rodriguez de Armenta, 2005, pág 72). Esta acción voluntariamente provoca daño de manera irreversible ante una persona ya que el agresor ataca de manera directa sin importar en qué medida causará daño. La intencionalidad en la producción del daño es igualmente problematizada, pues pueden pensarse situaciones en las que no es la producción del daño lo que importa sino la obtención de ciertos resultados (Martínez Pacheco, 2016).

Otra definición sobre la violencia física es de Jean-MarieDomenach: “Yo llamaría violencia al uso de una fuerza abierta o escondida, con el fin de obtener de un individuo o un grupo eso que ellos no quieren consentir libremente” (Martínez Pacheco, 2016, pág 10). Es decir que el agresor quiere obtener de las otras personas algo que a él no le pertenece o de una situación que no depende de sí mismo sino de los demás por ende utiliza los recursos necesario para obligar a las otras personas a cumplir su propósito.

Dentro de la rueda del control y poder (Pence, 1987, citado por Mullender, 2000) se considera que las agresiones se direccionan a los abusos físicos frecuentes y repetitiva, considerando una desigualdad de poder ya sea este por edad, status económico o social del que se presentan actos violentos como: Empujones, golpes, cachetadas, impedimento para la respiración, patadas, puños, utilización de armas corto punzantes y en fin muchas maneras de producir lesiones severas (Echauri Tijeras, Romero Rodriguez, & Rodriguez

de Armenta, 2005, pág, 361). Añadiendo a esto comportamientos hostiles de manera intencionada que provocarán daño directo a la víctima. (Ramos de Fernández & Sepúlveda Jara, 2017).

1.3.1 Causas de la Violencia Física.

“El comportamiento agresivo en edades tempranas puede ser uno de los mayores precursores del desarrollo de conductas agresivas y violentas en la adolescencia” (Patterson, 1982; Blumstein, Farrington, y Moitra, 1985) citado en (Muñoz & De los Fayos, 2004,pág 384). Se evidencia en muchas situaciones una notable influencia de los contextos agresivos en el que se desarrolla un niño, del que poco a poco va a ir adoptando conductas agresivas porque aprendió que el único recurso para solucionar algún problema u obtener ciertos resultados es provocando el malestar en las otras personas y que su poder puede ser ejercido en cualquier medida. De la misma manera los programas violentos, videojuegos y el internet son incidentes que implican conductas de riesgo de esta magnitud ya que demuestra muchos contenidos no aptos para la edad adecuada del niño o adolescentes y los mismos presencian imágenes de alto grado de violencia.

1.4 Violencia Psicológica entre pares.

La conducta agresiva “implica la defensa de los derechos personales y la expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones, pero de una manera deshonesto, normalmente inapropiada, y siempre viola los derechos de la otra persona” (Caballo, 1987, pág.326) citado en (Muñoz & De los Fayos, 2004). Los efectos que producen estas agresiones implican atentar en contra de la integridad humana desvalorizando a la persona hasta causar un daño irreversible. Las diversas actitudes y comportamientos como la humillación, ridiculización ciertas amenazas y una gran cantidad de manifestaciones negativas que se producen en estas situaciones son consideradas como el marco que engloban a las agresiones psicológicas (Alonso, Juan, & Sánchez, 2010).

Un hallazgo muy común en las personas violentas, es su tendencia a distorsionar los mensajes sociales que tienen lugar en los procesos de interacción entre pares, de tal manera que cualquier estímulo social puede ser entendido como una provocación, lo que despierta altas dosis de agresividad infundada que deviene en conductas violentas. Por ello, el entrenamiento en habilidades sociales, es el tratamiento más recomendable para

personas que presentan dificultades interpersonales (Inglés, Méndez & Hidalgo, 2000) Citado en (Gallegos, 2013).

Según (Caño, 1995) citado en (Echauri Tijeras, Romero Rodriguez, & Rodriguez de Armenta, 2005, pág 72) la violencia psicológica es una conducta destructiva de manera frecuente que desvalorizan a una persona criticándola, humillándola e inclusive amenazándola, restringiéndole cualquier tipo de respuesta o acceso a la libertad. Estas reacciones intencionales de parte del agresor provocará la aparición de diversas conductas en la víctima causando síntomas de depresión, sentimientos suicidas, pensamientos rumiantes y hasta inclusive la muerte, reacciones psicológicas internas y expresiones emocionales involuntarias producidas por la aparición de un acontecimiento desagradable (Muñoz & De los Fayos, 2004).

14.1 Perfil del agresor adolescente

Según (Castellano Arroyo, Lachica López, Molina Rodríguez, & Villanueva De la Torre, 2004) los elementos que se relacionan con el perfil del agresor es el poder demostrar la fuerza que puede ejercer ante alguien y la reacción que provoca, siendo notable aspectos relevantes de la personalidad como lo son:

1. Inestabilidad emocional: indica mal control de los sentimientos y emociones, baja tolerancia a la frustración con reacciones incontroladas y desproporcionadas a los estímulos, e inseguridad.
2. Dominancia, necesidad de imponer las propias opiniones y que las cosas se hagan a su modo. A menudo ligada al orgullo y amor propio con intolerancia a la humillación y al desaire.
3. Impulsividad y agresividad.
4. Afectable por los sentimientos, sensible y dependiente.
5. Suspicious, indicadora de desconfianza, interpretar las cosas en su perjuicio, e incluso dirigidas a la celotipia y paranoia.
6. Alta conflictividad consigo mismo

7. Alto nivel de ansiedad. Esta produce un intenso malestar psíquico, con ansiedad flotante, sobreexcitación y posibilidad de reacciones explosivas. Estos rasgos combinados, ante el sentimiento de abandono, de pérdida insustituible, de inseguridad absoluta, etc., pueden llevar al agresor a atentar contra la vida de la víctima, e incluso sobre la suya propia.

8. En otros casos, baja afectividad, frialdad y alejamiento, alta autoestima, orgullo, dominancia, impulsividad y agresividad y alto nivel de ansiedad, son también una combinación que puede generar agresiones físicas importantes.

1.4.2 Perfil de la víctima adolescente.

“La víctima de Bullying experimenta un sufrimiento real que puede interferir con su desarrollo psicológico, social y emocional” (Polo del Río, León del Barco, Fajardo Bullón, Castaño, & Palacios García, 2014, pág 14). Del cual se van destruyendo todas las habilidades sociales de la persona en el que pueden entrar en un estado depresivo, difícilmente se va adaptar al ambiente, lo que provocará baja autoestima, ansiedad excesiva, deterioro cognitivo y emocional.

En estudios realizados Oñate y Piñuel (2005) “concluyen que el alumno víctima de acoso escolar, desarrolla fácilmente una introversión social que le aísla aún más de un entorno ya reducido significativamente, por la acción del propio agresor.” Todo este daño causado en la víctima repercutirá en la confianza de sí mismo sintiéndose incapaz de realizar cualquier actividad o de reaccionar asertivamente a cualquier situación presentada y sentirá frustración, incompreensión y efectos negativos que afectan a la salud tanto física como emocional.

Hay que tomar en cuenta que las consecuencias que se producen en la víctima por estas situaciones repercuten significativamente ya sea a corto plazo o a largo plazo, creando altos niveles de ansiedad, sufrimiento constante que altera su desarrollo emocional (Polo del Río et al., 2014).

1.5.- Violencia y Educación.

Según Bringiotti (2000) citado en (Veccia T. A., 2008). Sería más adecuado hablar de un interjuego de la violencia social, la violencia institucional y la violencia intrafamiliar, y es este interjuego es el que ofrece una multiplicidad de situaciones de las que los niños participan directa o indirectamente y que acarrear sus consecuencias sobre ellos. Tomando en cuenta estos aspectos es importante considerar los diversos entornos en los que se encuentran expuestos las personas, del cual van generando conductas negativas que con el tiempo van provocando consecuencias a nivel individual y colectivo.

Gómez et al 2003 asumen la violencia en escolares como una situación social en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro/a compañero/a y lo someten, por tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, hostigamiento, amenaza, aislamiento social o exclusión social (Montoya, 2006, pág, 79). (Chaves, Morales, & Ortega, 2015) Consideran que muchas veces los alumnos están en edades tempranas en las que no saben cómo resolver conflictos simples y generan un conflicto de gran magnitud porque a veces existen las malas interpretaciones o en ocasiones no controlan sus impulsos, lo que generan situaciones de violencia atacando y sobrecargándose de ira ante ciertas personas indefensas agrediendo física y psicológicamente sin importar el daño que puedan causar.

Cabe recalcar que los agresores buscan escenarios estratégicos para poder actuar y que su víctima no pueda defenderse, maltratando con golpes, rasguños, palabras ofensivas e inclusive amenazas entre otras manifestaciones más que van afectando las esferas emocionales, psíquicas y sociales de la víctima. (Montoya, 2006). En estas etapas de la vida de los adolescentes se van presentando en gran magnitud problemas sociales que acarrear consecuencias severas afectando de manera directa a su víctima y de manera indirecta al entorno que lo rodea como los compañeros del aula de clases y hasta las familias ya que se genera incomodidad y temor a estas situaciones dentro de la institución (Montoya, 2006). Estos comportamientos agresivos que los estudiantes muestran alarman a los, docentes, padres de familia y toda la comunidad educativa debido a que altera la convivencia pacífica dentro de la institución.

1.5.1 Bullying.

Cerezo (2006) se está viviendo un fenómeno en las escuelas llamado bullying, o agresiones sistemáticas entre compañeros en las aulas, esta dinámica de agresión y victimización no se lleva a cabo frente a los adultos y sólo se hace visible cuando constituye un problema mayor (Cid, et al., 2008). Estas agresiones que se producen dentro de las instituciones se ha vuelto problema evidente que está afectando al estudiantado tanto a la víctima como al agresor ya que se generan ambientes de conflictos que pasan a consecuencias mayores como el bajo rendimiento de los estudiantes, problemas de conductas frecuentes en el aula de clases, falta de empatía entre el grupo de escolares y notables diferencias que se presentan de manera frecuente.

“Los agresores o bullies actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar, mientras que el alumno víctima se encuentra indefenso” (Cerezo, 2006 p. 27). (Cid et al., 2008, pág 22) El perfil que se evidencia del agresor muchas veces se presencia por la manifestación de conductas aprendidas en el hogar o sucesos propios de su experiencias del cual se valen para sentir satisfacción mediante el uso y abuso del poder que pueden ejercer en una persona vulnerable, el perfil que se evidencia de la víctima es de una persona pasiva que en muchas ocasiones no se puede defender y muestra temor ante estas personalidades dominantes.

1.5.2 Consecuencias de la violencia entre pares.

Las conductas de agresión y violencia alteran el ambiente escolar repercutiendo negativamente en el aprendizaje. Un buen clima escolar que favorece el aprendizaje estaría definido por tres factores: no violencia, ausencia de perturbaciones para estudiar y amistad (Ascorra, Arias & Graff, 2003) citado en (Cid, Díaz, Pérez, Torruela, & Valderrama, 2008, pág 22). Se evidencia que cuando existen situaciones favorables en el aula, el ambiente escolar en relación al aprendizaje tiene mejores resultados ya que los alumnos se sienten con mayor seguridad para actuar y responder de manera asertiva a los contenidos impartidos en las aulas de clase, un ambiente confortable provocará en los alumnos la motivación necesaria para seguir aprendiendo sin que nada les perturbe, integrándose y desarrollando habilidades interpersonales para poder desenvolverse en un grupo social.

Diferentes estudios informan que los episodios de agresión y/o violencia en la escuela producen en los niños daños físicos y emocionales, estrés, desmotivación, ausentismo, e incluso efectos negativos en el rendimiento escolar por estrés postraumático en los afectados (Gumpel & Meadan 2000; Verlinde, Hersen & Thomas 2000; Henao, 2005; Smith & Thomas, 2000) citado en (Cid, Díaz, Pérez, Torruela, & Valderrama, 2008, pág 22).

Estos daños psicológicos producirán consecuencias irreparables implicando un desequilibrio a nivel cognitivo, conductual y emocional del estudiante por lo que no podrá desenvolverse de manera asertiva debido a su condición personal y desfavorable, produciendo baja autoestima, desinterés total en aprender y asistir a la institución, provocando el bajo rendimiento y problemas de salud cada vez mayores que van repercutiendo a nivel individual. Como destacan estos autores, las dinámicas de bullying se refieren al maltrato, o bien de abuso, que se fundamentan en cuatro características específicas: que sea entre pares, que sea constante en el tiempo, que implique un desequilibrio de poder y que constituya una experiencia de victimización (Olweus, 1997; Orpinas & Horne, 2006) citado en (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011).

1.6 Factores intervinientes de la violencia en la educación.

En primer lugar, cabe destacar que desde el relato de los adolescentes se identifican factores que pueden ser considerados de riesgo y/o protección para el involucramiento en violencia, según si se encuentra o no presentes; por lo mismo, se les denominó intervinientes (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011). Una de las variables intervinientes es a nivel individual que hacen referencia al autocontrol, baja autocrítica, empatía, habilidades interpersonales y características físicas asociadas a la fortaleza o debilidad y a la presencia de problemas emocionales.

Muchas veces estos hechos de violencia no solo se generan porque la persona padece algún tipo de enfermedad mental si no porque puede padecer un tipo de psicopatología leve que distorsionan a la persona cognitivamente justificando las agresiones ante los demás, también la falta de empatía que puede ser adquirida por su entorno y como defensa ante ella le impide sentir el dolor de los demás causando cualquier tipo de afectación ya sea psicológica o física, en su distorsión cognitiva el agresor culpa a los demás de sus acciones que ya que él considera que es justificado porque la otra persona lo merece o porque el mundo es así (Rivera, 2013).

Otras de las variables intervinientes es el contexto en el que vive la persona y el ambiente en que se relaciona, adoptando comportamientos negativos y que aparentemente se vuelven normales en su vida cotidiana, actuando de esta manera provocando el malestar hacia sí mismo y los demás.

1.6.1 Influencia del contexto familiar en la violencia.

Se analiza también a nivel familiar ya que son factores intervinientes destacando el estilo de vida y el ejercicio en cuanto a la resolución de conflictos, de qué manera afecta significativamente si una persona crece en un clima violento. Cuando hablamos de la familia se considera un núcleo en donde diariamente observamos y aprendemos conductas así pues ese entorno familiar lleno de problemas y muchas veces con falta de recursos económicos generan probabilidades muy cercanas a crear personalidades con accionar violento (Rivera, 2013).

A nivel de los grupos de pares destacando sentimientos de lealtad, apoyo incondicional que pueden o no favorecer al estudiante, o bien se refuerza dicha conducta ya que existirán adolescentes que adopten la misma postura del agresor o bien puede favorecer el ambiente escolar ya que se van modificando ciertas conductas negativas que fueron aprendidas en el hogar (Iborra & Sanmartín, 2011). Añadiendo a esto el nivel sociocultural es un factor interviniente ya que se constituyen elementos protectores para prevenir posibles situaciones vulnerables por medio de la promoción y prevención, siendo participe los estudiantes en una orientación adecuada ante las situaciones de riesgo (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011).

1.6.2 Violencia y Cultura.

Existen rasgos que podemos heredar de nuestra carga genética que influyen dentro de nuestro comportamiento y que a su vez se van moldeando por el entorno social y cultural creando una evolución condicionada de conductas que se van transmitiendo de generación en generación comprendiendo una realidad mucho más compleja en base a las situaciones que se le representan a cada ser humano. (Jiménez-Bautista, 2012).

1.6.3 Implicaciones étnicas

Hay que recalcar que el ser humano manifiesta comportamientos de manera inconscientes que son propios de la especie creando realidades adversas y creando

culturas que atribuyen estos rasgos, que a su vez pueden ser positivos o negativos. La cultura es también autoridad moral de los distintos grupos que ejercen en sí mismo presiones y limitaciones e injusticias floreciendo en ello comportamientos violentos que en su contextos que son bien vistos y que por ende se van enraizando como comportamientos naturales y normales (Jiménez-Bautista, 2012).

La discriminación étnica constituye un acto en el que se expresa un trato desigual sin justificación alguna expresado en palabras o prácticas sociales que denigran y discriminan a las personas por su color de piel o raíces culturales y el modo de vida de la comunidad a la que pertenece (García & Ascensio, 2015). Situaciones que se manifiestan no solo en el contexto educativo si no a nivel general en el que las personas juzgan o hacen mofa de las personas por ser de otro color de piel o tener costumbres diferentes.

1.6.4 Influencia del contexto cultural en la violencia entre pares.

“La expresión general de la violencia es la cultural, a la que algunos autores responsabilizan de la injusticia social, basándose en argumentos que adjudican la pobreza, la injusticia y la privación de derechos y oportunidades” (Prieto, Carrillo, & Jiménez, 2005). Estas prácticas violentas se desencadenan en un mundo de competitividad, jerarquía y dominio en base a las creencias que son fruto de las raíces que nacen en cada generación.

Se considera a la cultura como un aprendizaje social del cual se va transmitiendo información es decir ideas y costumbres que se van enraizando en los seres humanos, y esta cultura de crueldad va a consistir en el comportamiento negativo añadiendo la acción de crueldad voluntaria o involuntaria que se van a evidenciar dentro de un núcleo de personas que lo consideraran como algo normal. (Mosterin, Jesús, 2007)

La Organización Mundial de la Salud asocia a la violencia con la tradición cultural y las normas que se ejercen en un grupo social en el que se inmiscuyen procesos de discriminación ya sean estos por sexo, etnia, género o aspectos socioeconómicos que afectan la integridad del ser humano, haciéndose presente con intimidaciones, amenazas, gritos, golpes e inclusive rituales ancestrales. (Rojas, 2010).

1.6.5 Implicación del docente frente a la violencia en el aula.

En las instituciones educativas se deben cumplir con responsabilidades que impliquen el uso de soluciones a las diversas manifestaciones de violencia, en este sentido se pretende que el labor docente intervenga con sus alumnos dejando claro que somos de una misma sociedad y que nos encontramos en las mismas condiciones.

En diversas circunstancias, los docentes hacen la labor de observadores mudos o en muchos de los casos asumen el papel de jueces sin argumentos atreviéndose a señalar sin considerar verdaderamente cada situación (Torres, 2010). Es entonces necesario que los docentes tutores ante situaciones de conflictos que se presenten en las aulas de clases siempre busquen alternativas que no pretenda acusar sino más bien solucionar, comprendiendo la posición de los implicados y los motivos que causaron el problema.

Hay que tener en cuenta que en cualquier de los casos las alternativas que se tomen como medida de protección y de solución, este se debe realizar de manera constante para generar conciencia entre los alumnos que conviven diariamente dentro del aula promoviendo la participación asertiva y la motivación necesaria para crear un ambiente confortable entre compañeros. Por ello, el docente no debe olvidar la educación en actitudes como parte de sus objetivos y contenidos esenciales en la enseñanza de cada disciplina (Torres, 2010). Siendo quienes educan con valores, respeto, creando vínculos esenciales para desarrollar la empatía y el trabajo en equipo y cooperativo dentro del aula.

1.7 Procedimientos institucionales a seguir en caso de violencia entre pares.

Cualquier persona que forme parte de la comunidad educativa y detecte una situación de violencia física o psicológica entre estudiantes puede y debe informar dentro de las 24 horas a las autoridades pertinentes de la institución incluyendo al departamento de consejería estudiantil sobre la presunción de la vulneración de derechos que se está cometiendo. Según sea la falta grave o leve la autoridad determinara la sanción sosteniendo sus fundamentos en base al artículo 330 del Reglamento de la ley organica de Educación Intercultural y el código de convivencia correspondiente a la institución.

La derivación del cometimiento de la falta deberá ser notificado a la Dirección Distrital con el informe sobre la presunta situación de violencia y en caso de emergencia llamar al ECU911 15 Distrital de Resolución de Conflictos sea quien determine la sanción. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018-2019).

La o el profesional de apoyo a los DECE de las Direcciones Distritales deben brindar apoyo sobre los procedimientos administrativos y de acompañamiento –en caso de requerirlo-, para que la o el Analista Zonal y/o el Técnico Territorial EBJA realice el seguimiento de la víctima con las instancias externas del ámbito social correspondientes, en coordinación con la Dirección Distrital de Educación; con el fin de garantizar la permanencia de la víctima o agresor/a –de ser el caso-en el sistema educativo nacional, así como la restitución de todos sus derechos. (Ministerio de Educación del Ecuador, 2018-2019).

Dentro del Departamento de Consejería Estudiantil de la institución las rutas y protocolos que se manejan se acciona según sea el caso y gravedad de una presunta violencia entre estudiantes, siendo necesaria una pronta detección para informar a las autoridades, tutores de aula y padres de familia para atender el caso, seguido de una derivación correspondiente para tomar las medidas pertinentes y seguir los procesos sancionadores como lo amerite el problema, y como última instancia realizar el debido seguimiento del caso para reinsertar nuevamente las actividades normales del o los estudiantes implicados, realizando círculos restaurativos, con el fin de promover dentro del aula de clases un ambiente confortable de estudio.

1.7.1 Círculos restaurativos.

“ La resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa genera un alto sentido de responsabilidad frente a las acciones inadecuadas o que causan daño a otros, y forja la colaboración de todos los involucrados en dar una respuesta incluyente” (Piñeres, Bocanegra, & Tovar, 2011).

Los círculos restaurativos dentro de los centros educativos corresponden una intervención necesaria en el que participan todos los estudiantes del aula de clases incluyendo las personas implicadas basadas en una reparación a través de la participación de todos, de esta manera se tomaran decisiones en base a la mejora del clima escolar y el bienestar de cada uno de los presentes pudiendo resolver los problemas que acontecen y las diferencias que existen entre compañeros.

1.7.2 Importancia del desarrollo de habilidades sociales.

Las habilidades sociales son una parte esencial para el individuo ya que inciden en la autoestima y la autorregulación del comportamiento interpersonal e intrapersonal vinculadas por el grupo primario y las figuras de apego (Lacunza, 2009). El desarrollo de la misma esta contribuye al buen manejo de sus propias emociones, la comunicación asertiva y manejo en situaciones conflictivas.

Estas conductas que se deben desarrollar desde la infancia tienen un gran sentido a medida que el individuo crece, de manera que pueda relacionarse en un ambiente de forma efectiva sin alterar la convivencia entre sus pares.

Habilidades más importantes dentro del contexto educativo que se deben desarrollar para prevenir la violencia se enfatizan en la resolución de conflicto, toma de decisiones, la empatía, la comunicación, asertividad, manejo de emociones (Peñañiel & Cristina, 2010). Hay que recalcar que si se desarrollan estas habilidades en los individuos las situaciones conflictivas se presentaran en menor porcentaje debido a que si la persona logra controlar y direccionar su conducta podrá relacionarse y convivir de manera pacífica.

1.8 Sustento Legal.

Dentro del marco legal se toma en cuenta los siguientes artículos constitucionales que sancionan dichas conductas que agreden contra la integridad humana como se expone en el Artículo 81 de la Constitución de la República del Ecuador que menciona sobre los procedimientos especiales y expeditos para el juzgamiento y sanción de los delitos de violencia intrafamiliar, sexual, crímenes de odio y los que se cometan contra niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas con discapacidad, adultas mayores y personas que, por su particularidades, requieren una mayor protección (Constitución de la República del Ecuador, 2018).

También se vela por el bienestar integral de cada individuo, respetando sus derechos para que exista un ambiente de paz y armonía dentro de las instituciones como se expone en el art 75 del COIP, Prevención del maltrato institucional que establece:

El Estado planificará y pondrá en ejecución medidas administrativas, legislativas, pedagógicas, de protección, atención, cuidado y demás que sean necesarias, en instituciones públicas y privadas, con el fin de erradicar toda forma de maltrato y abuso, y de mejorar las relaciones entre adultos y niños, niñas y adolescentes, y de éstos entre sí, especialmente en el entorno de su vida cotidiana. Las prácticas administrativas, pedagógicas, formativas, culturales tradicionales, de protección, atención, cuidado y de cualquier otra clase que realice toda institución pública o privada, deben respetar los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes, y excluir toda forma de maltrato y abuso. (Código Orgánico Integral Penal, 2014)

El Código de la niñez y adolescencia en el capítulo IV Art. 50.- Derecho a la integridad personal establece que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que se respete su integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. No podrán ser sometidos a torturas, tratos crueles y degradantes. Considerando esta protección ante

cualquier situación de violencia presenciada para la actuación inmediata se expone en el Artículo 73 que es deber de todas las personas intervenir en el actos en que afecten su integridad y violen sus derechos en el cual requiera la intervención inmediata de la autoridad administrativa, comunitaria o judicial (Código de la Niñez y Adolescencia , 2013).

La Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI (2018) expone leyes que garantizan una convivencia estudiantil de manera armónica y libre de violencia como se expresa en el Artículo 347 de la Constitución de la República, que establece que será responsabilidad del Estado:

- Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

- Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.

Se considera necesario que existan leyes que aboguen por la protección ante cualquier estado de vulnerabilidad presentada en un caso de violencia ya sea esta física o psicológica para que exista las sanciones pertinentes como respaldo de cualquier situación presentada dentro y fuera de las instituciones educativas para garantizar una cultura llena de paz del cual se erradique los índices de conductas violentas en el país.

1.8.1 Código de Convivencia Institucional

“Es un documento público construido por los miembros que conforman la institución educativa para lograr convivencia armónica entre todos los actores educativos autoridades, docentes, padres de familia o representantes y estudiantes” (Ministerio de Educación). Es decir que conforme al acuerdo ministerial 332-13 el ministerio de educación se basa en la construcción del código de convivencia dentro de las instituciones educativas para la prevención de violencia entre pares o problemas entre la comunidad educativa y en caso de que existan las mismas se establecerán las sanciones correspondiente mediante la acción educativa disciplinaria establecido en la LOEI.

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 Tipo de investigación.

2.1.1 Investigación Cuantitativa.

Bajo la perspectiva cuantitativa, la recolección de datos es equivalente a medir lo que refiere a la búsqueda de exactitud en los indicadores sociales, con el fin de generar un resultado a las situaciones expuestas que se presentan en la población estudiada (Ruiz, Borboa, & Rodríguez, 2013) siendo posible estadísticamente el análisis de las variables para obtener resultados de la información recopilada.

2.1.2 Investigación Descriptiva

Esta investigación fue de carácter descriptiva siendo un medio para conocer más sobre el objeto de estudio, describiendo los aspectos de los grupos seleccionados, para calcular la proporción de personas en una población que contiene similitudes en sus características (Namakforoosh, 2000). Teniendo como muestra las alumnas del décimo año EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de la Ciudad de Ibarra, permitiendo obtener resultados en la búsqueda de las variables del problema a investigar, logrando de esta manera determinar las formas de violencia físicas y psicológicas recibidos por las estudiantes del 10mo año EGB por parte de una compañera de la institución educativa.

2.1.3. Investigación Bibliográfica.

Se utilizó el tipo de investigación bibliográfica para la recolección de datos de manera sistemática y ordenada, por medio del cual se seleccionaron documentos como, aportes de revistas científicas y libros para extraer toda la información necesaria sirviendo como punto de referencias válidas y confiables para el desarrollo del trabajo de investigación.

2.1.4. Investigación de Campo.

A través de la investigación de campo se pudo evidenciar dentro de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” la información necesaria de forma directa con la realidad, con el objetivo de dar una respuesta más clara y asertiva al

problema planteado en la investigación y para ello se utilizó una encuesta aplicada a la muestra escogida.

2.2 Métodos.

2.2.1 Método deductivo.

Se utilizó en esta investigación para elaborar la propuesta, siendo la vía más factible para direccionar las estrategias de prevención de la violencia a los casos particulares que se presentan dentro de la institución en las estudiantes de los décimos años de EGB.

2.2.2 Método inductivo.

Se utilizó para analizar las encuestas para poder llegar a una conclusión que nos permita tener como marco referencial todas las acciones y manifestaciones que las estudiantes presentan en situaciones conflictivas dentro del aula de clases.

2.2.3 Método analítico-sintético

Este método se utilizó para analizar la determinación de variables y de esta manera procesar el marco teórico extrayendo información de otras fuentes confiables, evidenciándose de manera específica y particular las variables incidentes en la violencia entre pares de décimos años de EGB con el fin de obtener las conclusiones generales de forma más confiable.

2.2.4 Método Estadístico

Este método fue utilizado para procesar en el programa SPSS versión 22.0 la información obtenida de las encuestas aplicadas y de esta manera detallar mediante tablas estadísticas la frecuencia en que ocurre la violencia entre pares de los 10mo EGB y de esta manera desarrollar conclusiones y recomendaciones respectivas.

2.3 Técnicas e instrumentos.

Como técnica investigativa se utilizó una encuesta para la recolección de datos, la misma que pasó por un proceso de validación de un grupo de 5 profesionales expertos en el área, quienes se desempeñan como docentes investigadores de la Universidad Técnica del Norte de la facultad de Educación Ciencia y Tecnología de la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional. Luego de una aplicación de la encuesta piloto a 60 estudiantes, se obtuvo un nivel de fiabilidad de 0.963 (Alfa de Crombach), equivalente a buena según los criterios de George y Mallery (2003); para obtener el nivel de

confiabilidad se utilizó las 26 variables relacionadas a la violencia física y psicológica. El instrumento utilizado fue el cuestionario el mismo que consta de 5 variables como datos informativos: edad, género, autodefinición étnica, religión y nacionalidad; 3 variables relacionados al contexto del encuestado: con quién vive, autodefinición de rendimiento académico y autodefinición en relación a la conducta ; en la institución 11 variables relacionadas a las agresiones físicas: bofetada, coscacho, golpe de puño, patada, pellizcos, tirón de oreja, tirón de pelo, golpe con objetos, mordedura, rasguños, agresión con objetos corto punzantes y 15 variables relacionadas con agresiones psicológicas insultos, apodos, burlas, amenazas verbales, agresiones en redes sociales, agresiones escritas en otros medios, rechazo, discriminación étnica, discriminación por nacionalidad, discriminación por género, discriminación por preferencia sexual, humillación, acoso sexual, ignorar, esconder objetos personales.

Con la finalidad de obtener los valores de violencia generales (violencia física, violencia psicológica, y violencia total) de cada uno de los sujetos de estudio, fue necesario realizar la respectiva ponderación de los valores; en cada uno de los 3 casos se utilizó la siguiente fórmula de ponderación $\text{Valor real obtenido} / \text{Valor máximo posible} * 5$, estos nuevos valores ponderados fueron creados como variables: violencia física; violencia psicológica y violencia total, con las que se pudo construir las tablas y además sirvió para hacer las tablas de contingencia (tablas cruzadas).

2.4 Pregunta de investigación

Como ejes cursores de la investigación se planteó la siguiente pregunta:

¿Existe violencia entre pares de los décimos años de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de la Ciudad de Ibarra provincia de Imbabura en el año lectivo 2018-2019?

2.5 Participantes

La población universo fueron 99 estudiantes de 10mo año de Educación General Básica de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura, por el número de estudiantes y la facilidad de aplicar la encuesta, se realizó un censo; es decir, se aplicó la encuesta a todas las estudiantes del 10mo EGB de la institución. La técnica de muestreo es de tipo no probabilístico intencional permitiendo de esta manera seleccionar los casos característicos de una

población, limitando la muestra a estos casos para conducir a la investigación. (Otzen, 2017); Por lo tanto los resultados y conclusiones sirven solo para la población investigada. Como características generales de los estudiantes del 10mo año de EGB se puede mencionar que:

Las estudiantes del décimo EGB que formaron parte de la investigación se encuentran en una edad promedio de 14 a 17 años siendo en su totalidad 100 % de la población ya que todas las participantes que están implicadas en el proceso de estudio son de género femenino, con un total del 90% de personas de nacionalidad Ecuatoriana, 1% Venezolana y un 8% que pertenece a otro tipo de nacionalidad.

| NIVEL | NÚMERO DE ESTUDIANTES MUJERES |
|-----------------------|--------------------------------------|
| Décimo EGB “A” | 34 |
| Décimo EGB “B” | 33 |
| Décimo EGB “C” | 32 |
| TOTAL | 99 |

2.6 Procedimiento y análisis de datos

En términos generales el procedimiento utilizado para la investigación fue:

Se diseñó el instrumento sobre la base del cuestionario donde se obtuvieron 26 variables correspondientes a violencia física y violencia psicológica, seguido de esto se realizó la validación del instrumento para su posterior utilización, luego se aplicó la prueba piloto en la institución a una pequeña muestra para comprobar la comprensión del cuestionario posterior a aplicar en la institución a toda la población, se realizó la determinación del Alfa de Crombach para la verificación de la correlación de las variables con la utilización del software (SPSS) versión 22.0, después se constató el permiso del consentimiento informado en el que las estudiantes aceptan voluntariamente la participación en la investigación realizada, consecutivamente se aplicó el instrumento

validado a las estudiantes del 10mo EGB de la institución en horario matutino dentro de las aulas de clases.

Para el análisis de datos, se ingresaron los datos obtenidos al Software estadístico SPSS Statistics Package for the Social Sciences versión 22.0 en donde cada dato estadístico se realizó en base a las variables estudiadas, luego de ello se tabuló y formaron las tablas de frecuencia y porcentaje los cuales fueron analizados para la obtención oportuna de los resultados esperados para el alcance de la propuesta planteada determinando la frecuencia de agresiones físicas y agresiones psicológicas recibidos por las estudiantes del 10mo año EGB por parte de una compañera de la institución que constan en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

La encuesta se aplicó a las estudiantes del décimo EGB correspondiente a los 3 paralelos A, B y C de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura, los datos obtenidos fueron motivo de estudio para su análisis y tabulación pertinente representadas en tablas que evidencien las frecuencias y el porcentaje arrojado en cada uno de los indicadores que se formuló en el cuestionario aplicado.

En las tablas 1, 2 y 3 se detalla el porcentaje que arroja en base a la frecuencia de violencia psicológica, física y total que se manifiesta entre compañera dentro del aula de clases, luego en las tablas 4, 5, 6 se realiza un cruce de variables es decir la violencia relacionada con la autodefinición étnica, autodefinición conductual y con quien vive la estudiante.

Los indicadores de frecuencia en base a las manifestaciones de violencia que se presentaron en la encuesta son los siguientes:

- Permanentemente referente a los 5 días de la semana.
- Muy frecuentemente referente hasta 4 veces a la semana.
- Frecuentemente referente hasta 3 veces a la semana
- Rara vez referente a una vez a la semana
- Nunca referente a ninguna ocasión

3.1 Análisis de resultados descriptivos de la encuesta aplicada.

Pregunta 1

¿Cuál es la prevalencia de violencia física y psicológica que existe entre pares?

Tabla 1

Violencia total entre pares

| | Indicadores | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------|-----------------|------------|-------------------|
| Válido | Permanentemente | 1 | 1,0 |
| | Frecuentemente | 3 | 3,0 |
| | Rara vez | 9 | 9,1 |
| | Nunca | 86 | 86,9 |
| | Total | 99 | 100,0 |

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta abril 2019

Análisis

En los resultados obtenidos se evidencia que el (4,0%) recibe permanentemente y frecuentemente violencia por parte de una compañera del aula de clases, es decir que durante la semana que asisten a clases ellas están sometidas a recibir agresiones de tipo física y psicológica constantemente en la institución, lo que induce a percibir situaciones de conflictividad sin conocimiento de la causalidad que lo genera, siendo de esta manera notable que se están vulnerando los derechos e integridad en las estudiantes que manifiestan ser víctima de violencia. (Mendoza, 2011 citado en Rincón, 2017) indica que una de las razones importantes para prevenir la violencia es la magnitud con la que crece. Si no se frenan los comportamientos violentos, estos tienden a propagarse, pues se favorece la impunidad. De aquí parte la gran importancia que debe existir en la prevención de estos conflictos internos ya que aunque son pocas las personas que reciben violencia dentro de los 10mo EGB existe la posibilidad de que se produzca un incremento progresivo de violencia dentro de las aulas, perdiéndose el control del mismo por excluir estos casos y no accionar con el debido proceso sancionatorio, y de esta manera estas conductas manifiestas se extenderán hasta la adultez.

Pregunta 2

¿Cuál es la frecuencia de violencia física entre pares?

Tabla 2

Violencia física entre pares

| | Indicadores | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------|-----------------|------------|-------------------|
| Válido | Permanentemente | 1 | 1,0 |
| | Frecuentemente | 1 | 1,0 |
| | Rara vez | 11 | 11,1 |
| | Nunca | 86 | 86,9 |
| | Total | 99 | 100,0 |

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta abril 2019

Análisis

En relación a la violencia física se observa que el (2,0%) respondieron que permanentemente y frecuentemente reciben agresiones físicas por parte de una compañera del aula de clases. Es necesario recalcar que aunque existen índices bajos de manifestaciones de actos violentos es necesario considerar que dentro de la institución educativa se están presentando situaciones conflictivas que denotan el malestar en las estudiantes que están siendo víctima de este tipo de conductas. Hay que destacar un aspecto importante, qué por la forma de interactuar de los jóvenes tienden a derivar en la violencia física, puesto que la negociación, e incluso la verbalización del conflicto, no es algo muy utilizado por los alumnos para resolver sus problemas, provocando intencionalmente y sin medida alguna daño que en muchas ocasiones son irreversibles (Gómez Nashiki, 2013). Mostrándose de esta manera que se debe educar a las estudiantes en el manejo de sus emociones y la forma de resolución de conflicto y de esta manera prevenir los abusos físicos que se están manifestando en ciertas estudiantes.

Pregunta 3

¿Cuál es la frecuencia de violencia psicológica entre pares?

Tabla 3

Análisis

Violencia psicológica entre pares

| | Indicadores | Frecuencia | Porcentaje válido |
|--------|-------------|------------|-------------------|
| Válido | Permanente | 1 | 1,0 |
| | Rara vez | 15 | 15,2 |
| | Nunca | 83 | 83,8 |
| | Total | 99 | 100,0 |

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta abril 2019

En relación a la violencia psicológica que se presenta en la institución educativa la Inmaculada Concepción el (1,0%) manifiesta que permanentemente es decir los 5 días consecutivos que asisten a clases hay una estudiante que recibe agresiones psicológicas como insultos, apodos, burlas o discriminación por parte de una compañera del aula de clases. Es evidente que en los resultados obtenidos el índice de violencia psicológica es baja pero hay que recalcar que aunque existan estos porcentajes muy diminutos hay una estudiante que permanentemente está siendo víctima de abusos frecuentes por parte de sus compañeras, tomando en cuenta que se están violando los derechos de la estudiante al no tener una educación digna en un ambiente confortable para culminar su proceso académico de manera asertiva. Para (González, Peña, & Vera, 2017) la socialización escolar puede llegar a crear las bases para una sana convivencia, promoviendo la educación solidaria, de respeto y equidad, donde se desalienten las conductas transgresoras y se fomenten los ambientes y climas escolares democráticos-participativos y pacíficos. Siendo de esta manera necesaria la intervención oportuna para crear un ambiente confortable mitigando la prevalencia de la estudiante que está siendo víctima de agresiones psicológicas y a su vez previniendo futuras situaciones conflictivas que se pueden presentar dentro de la institución.

Pregunta 4

¿Qué relación existe entre la frecuencia de la violencia y las personas con las que vive la estudiante?

Tabla 4

Tabla cruzada Con quién vive el estudiante*violencia total entre pares

| | | Frecuentement | | | Total | |
|------------------------------|-------------------|-----------------|------|----------|-------|-------|
| | | Permanentemente | e | Rara vez | | Nunca |
| Con quién vive el estudiante | Sólo con madre | 0 | 3 | 3 | 38 | 44 |
| | | 0,0% | 6,8% | 6,8% | 86,4% | 100,% |
| | Sólo con padre | 0 | 0 | 0 | 4 | 4 |
| | | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 100,% | 100% |
| | Con padre y madre | 1 | 0 | 5 | 38 | 44 |
| | | 2,3% | 0,0% | 11,% | 86% | 100% |
| | Otro familiar | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 |
| | | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 100% | 100% |
| Con pareja | | 0 | 0 | 1 | 1 | 2 |
| | | 0,0% | 0,0% | 50% | 50% | 100% |
| Total | | 1 | 3 | 9 | 86 | 99 |
| | | 1,0% | 3,0% | 9,1% | 86,% | 100% |

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta abril 2019

Análisis

Llama la atención que estudiantes manifiesten que reciben violencia por parte de una compañera en el aula de clases cuando viven solo con mamá (3,0%) y con padre y madre (1,0%), estos porcentajes a pesar de que son mínimos su prevalencia hace notar que estas estudiantes están siendo víctimas de agresiones tanto físicas como psicológicas en la institución. (Carrillo, 2009) “Considera que a través de la familia se adquieren los primeros modelos de comportamiento que tienen una gran influencia en el resto de relaciones que se establecen en el entorno.” Es decir que los modelos parentales representan una construcción psicológica que la adolescente proyecta al interactuar con su medio, fortalece su identidad, comunicación y maneras de relacionarse con los demás, aspectos que están ausentes en las estudiantes que reciben violencia por parte de sus compañeras, siendo necesario trabajar con las personas que conviven con las estudiantes para direccionarles en la buena convivencia.

Pregunta 5

¿Qué relación existe entre la frecuencia de la violencia y autodefinición étnica de la estudiante?

Tabla 5

Tabla cruzada Autodefinición étnica*violencia total entre pares

| | | violencia total entre pares | | | | Total |
|--------------------------|----------------------|-----------------------------|--------------------|-------------|-------|-------|
| | | Permanente mente | Frecuentem ente | Rara vez | Nunca | |
| Autodefinición étnica | Mestizo | 1 | 2 | 9 | 78 | 90 |
| | | 1,1% | 2,2% | 10,0% | 86,7% | 100% |
| | Afro descendiente | 0 | 0 | 0 | 6 | 6 |
| | | 0,0% | 0,0% | 0,0% | 100% | 100% |
| | Blanco | 0 | 1 | 0 | 2 | 3 |
| | | 0,0% | 33,3% | 0,0% | 66,7% | 100% |
| Total | | 1 | 3 | 9 | 86 | 99 |
| | | 1,0% | 3,0% | 9,1% | 86,% | 100% |

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta abril 2019

Análisis

El (4,0%) de las estudiantes que se autodefinen como Mestizo y Blanco manifiestan que si han recibido algún tipo de violencia física y psicológica por parte de una compañera del aula de clases. Haciendo referencia en los datos obtenidos se denota que existe baja incidencia en cuanto a las manifestaciones de violencia entre pares en los 10mo EGB, que aunque es bajo el porcentaje es importante tomar en cuenta ya que desde estos casos el clima escolar puede variar y es necesario atender a las estudiantes que están siendo víctima de discriminación étnica relacionado con un proceso de ideologías constituidas por desigualdades étnicas el cual afecta en las prácticas sociales diariamente en el salón de clases y para (Poblete, 2003) la presencia de inadaptación dentro de las aulas por las diferencias constantes en sus formas de crianza en el contexto cultural constituye un problema que se propaga a nivel social.

Pregunta 6

¿Qué relación existe entre la frecuencia de la violencia y autodefinition de la conducta del estudiante?

Tabla 6

Tabla cruzada Autodefinition de conducta del estudiante*violencia total entre pares
violencia total entre pares

| | | Muy | | | | |
|-------------------------------|-----------|---------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| | | Frecuentement | Frecuentemen | Rara | Nunca | Total |
| | | e | te | vez | | |
| Autodefinition de conducta | A | 0 0,0% | 1 7,7% | 0 0,0% | 12 92,3% | 13 100,0% |
| | B | 0 0,0% | 2 3,4% | 4 6,8% | 53 89,8% | 59 100,0% |
| | C | 0 0,0% | 0 0,0% | 2 14,3% | 12 85,7% | 14 100,0% |
| | D | 1 10,0% | 0 0,0% | 1 10,0% | 8 80,0% | 10 100,0% |
| | E | 0 0,0% | 0 0,0% | 2 66,7% | 1 33,3% | 3 100,0% |
| Total | 1 1,0% | 3 3,0% | 9 9,1% | 86 86,9% | 99 100,0% | |

Nota: Elaboración propia. Fuente: Encuesta abril 2019

Análisis

Según el (4,0%) de las estudiantes del 10 EGB quienes definen su conducta entre los indicadores A como excelente, B a muy buena, y D regular, manifiestan que si reciben violencia física y psicológica entre compañeras en diferentes frecuencias. Es decir que, aunque las estudiantes mantengan o no una buena conducta en el aula, ellas están expuestas a ser víctimas de violencia por parte de sus compañeras de aula, siendo en bajos índices de manifestaciones de actos violentos la realidad de los décimos EGB de la Inmaculada Concepción es un problema que se debe erradicar con los pocos casos y prevenir situaciones futuras de indisciplina que se desencadenan en actos violentos dentro del aula de clases. Citando a (Furlan, 2005) “Los Problemas de indisciplina y violencia en la escuela son hechos que están relacionados y que han ido incrementando tanto en frecuencia como en intensidad preocupando a los actores del sistema escolar”.

CAPÍTULO IV

4. PROPUESTA

“ESTRATEGIAS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA ENTRE PARES”

4.1 Introducción.

La violencia entre pares se encuentra inmersa dentro de las aulas de clases ocasionando consecuencias individuales, debido a las afectaciones psicológicas como baja autoestima, afectaciones para entablar relaciones interpersonales y del mismo modo repercutiendo en el bajo rendimiento y deserción escolar. El manejo adecuado de los docentes ante estos acontecimientos dentro de las aulas de clases disminuirían el índice de violencia entre pares, fomentando mediante estrategias el desarrollo de habilidades sociales, la empatía, el manejo de emociones de manera que se cree un ambiente confortable de estudio en el que no existan diferencias ni discriminaciones trabajando a nivel individual y colectivo, contribuyendo en la motivación del trabajo cooperativo encaminadas a la convivencia pacífica dentro del aula de clases.

4.2 Objetivos

4.2.1 Objetivo general

Elaborar una guía de apoyo “ Tesoro de las emociones “con estrategias didácticas para prevenir la violencia física y psicológica en las estudiantes de 10mo EGB de la Unidad Educativa Fisco misional “La Inmaculada Concepción”

4.2.2 Objetivos específicos

- Desarrollar en las estudiantes las habilidades sociales como la empatía, manejo de emociones, el autocontrol para mejorar la convivencia escolar dentro de las aulas de clases.
- Motivar a los docentes para fortalecer la cultura de paz trabajando en prevención de los problemas de violencia escolar.
- Socializar al personal del departamento de consejería estudiantil la guía de apoyo para la aplicación de las estrategias para prevenir la violencia psicológica y física que se manifiestan entre pares dentro de las aulas de clases de los 10mo EGB.

4.3 Justificación

La propuesta está enfocada principalmente al departamento de consejería estudiantil y los docentes tutores debido a los índices de manifestaciones violentas que se evidencian en las aulas de los 10mo EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional “ La Inmaculada Concepción”, razón por la cual se diseñó una guía de apoyo para prevenir la violencia física y psicológica en estas aulas direccionando al trabajo cooperativo y el desarrollo de habilidades sociales en las estudiantes antes de que se susciten acontecimientos de violencia en el año lectivo de manera que se promueva un ambiente confortable de estudio.

4.4 Sustento teórico

“ El buen clima de convivencia de una escuela no se sustenta súbitamente si no que es la consecuencia de un largo trabajo de información y formación de docentes en el que lleguen a comprender la intervención sobre la convivencia” (del Rey Alamillo, 2007). Los episodios de violencia se deben erradicar de raíz siendo posible un incremento progresivo que se puede ocasionar si estos no son trabajados a tiempo, tomando en cuenta la integración y acuerdos oportunos del equipo interdisciplinario DECE y autoridades correspondientes de una institución para poder actuar ante la prevalencia de situaciones conflictivas dentro del aula de clases y por ende en la institución educativa.

Para prevenir la violencia escolar es preciso adoptar una perspectiva ecológica que permita conceptualizar las condiciones de riesgo y de protección en función de la interacción entre el individuo y el entorno a distintos niveles, prestando una especial atención a la forma de estructurar las actividades escolares, así como a la colaboración de la escuela con las familias y con el resto de la sociedad (Díaz-Aguado Jalón, 2005).

“Desde la perspectiva cognitivo – conductual se plantean diversas técnicas: técnicas de resolución de problemas, dinámicas de grupo y relajación, dirigidas a agresores y a víctimas” (Bausela Herreras, 2008). El desarrollo de habilidades socioemocionales direccionaran a los adolescentes a mejorar las actitudes de convivencia en las aulas de clases siendo posible la integración de todo el grupo sin exclusión alguna, conociendo de esta manera diferencias entre cada una de ellas pero aceptándose como un solo grupo.

4.5 Organización de la Propuesta

La propuesta se basa en una guía de apoyo “tesoro de las emociones” para prevenir la violencia física y psicológica entre estudiantes dentro del aula de clases de los 10mo EGB que consta de 8 estrategias didácticas aplicables en horas de desarrollo humano integral, Cada estrategia contiene:

- Tema
- Objetivos
- Destrezas de desempeño
- Actividades de aprendizaje
- Tiempo total estimado
- Recursos materiales
- Evaluación.
- Retroalimentación

4.6 Orientaciones generales para manejar la guía.

La guía de apoyo está compuesta por 8 estrategias, cada una con actividades que manejará el departamento de consejería estudiantil y el docente tutor. Cada estrategia consta de 3 actividades que desarrollan en las estudiantes habilidades sociales, manejo de emociones y resolución de conflicto en el aula de clases. Las estrategias cuentan con un tiempo estimado de 1 a 3 horas consecutivamente, dentro de las horas de desarrollo humano que consta en el horario de clases, los materiales son de fácil acceso facilitados en la institución, posterior a las actividades se realiza una evaluación para constatar el aprendizaje significativo que tiene cada estrategia aplicada. Para la retroalimentación al finalizar cada estrategia se les indicará a las estudiantes que deben realizar una tarea de consolidación que involucran también a los padres de familia, con el fin de llevar un control de las estrategias aplicadas y los aspectos tratados en el aula de clases en base a la prevención de la violencia entre pares de los 10mo EGB, el mismo que consistirá en realizar un escrito con el formato facilitado que se anexará al final de la guía de apoyo en el que deben poner la reflexión a la que llegaron, el compromiso que se planteen, y las firma del padre y del estudiante con el fin de mejorar la convivencia escolar.

4.5 Estrategias

Estrategia N°1: CAPACITACIÓN PREVENTIVA

TEMA: Infórmate y actúa, tú puedes hacer la diferencia

Estrategia N°2: TALLER DE ACTITUDES

TEMA: “Mentaliza tus acciones.”

Estrategia N°3: ACTIVIDADES DE DESTREZAS COOPERATIVAS

TEMA: “En hermandad podremos alcanzar más”

Estrategia N°4: CAMPAMENTO VIVENCIAL

TEMA: “La realidad una oportunidad para actuar”

Estrategia N°5: TALLER EDUCANDO LAS EMOCIONES

TEMA: “Controlo mis emociones

Estrategia N°6: SOCIO DRAMA DE PRECAUCIÓN

TEMA: “Comunicar en la igualdad”

Estrategia N°7: TAPETE ANTIBULLYNG

TEMA: “Toma tu una decisión responsable”

Estrategia N°8: REDES EN ACCIÓN

TEMA: “Las redes, una elección y una decisión



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

FACULTAD DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ORIENTACIÓN VOCACIONAL

**GUÍA DE APOYO PARA LA PREVENCIÓN DE
VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA ENTRE PARES DE 10^{mo} EGB**

**AUTORA
ADRIANA NIETO**





INTRODUCCIÓN

La violencia entre pares se encuentra inmersa dentro de las aulas de clases ocasionando consecuencias individuales, debido a las afectaciones psicológicas como baja autoestima, afectaciones para entablar relaciones interpersonales y del mismo modo repercutiendo en el bajo rendimiento y deserción escolar. El manejo adecuado de los docentes ante estos acontecimientos dentro de las aulas de clases disminuirían el índice de violencia entre pares, fomentando mediante estrategias el desarrollo de habilidades sociales, la empatía, el manejo de emociones de manera que se cree un ambiente confortable de estudio en el que no existan diferencias ni discriminaciones trabajando a nivel individual y colectivo, contribuyendo en la motivación del trabajo cooperativo encaminadas a la convivencia pacífica dentro del aula de clases.

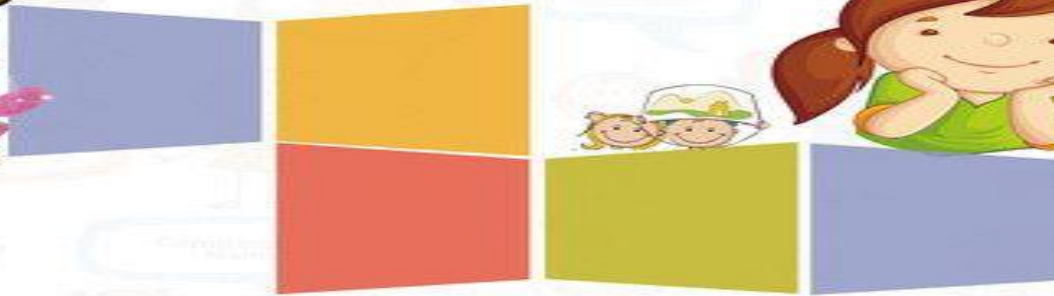


An illustration of four children and two birds looking over a stone wall. From left to right: a boy with blonde hair wearing a red baseball cap and a blue shirt, looking surprised; a boy with dark curly hair and a brown shirt, looking over the wall; a boy with black hair and a blue shirt, smiling broadly; and a girl with black hair in a ponytail wearing a red shirt, looking surprised. A small blue and yellow bird is perched on the left side of the wall, and a pink and yellow bird is perched on the right side. A green vine with leaves grows up the left side of the wall.

ORGANIZACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta se basa en una guía de apoyo para prevenir la violencia física y psicológica entre estudiantes dentro del aula de clases de los 10mo EGB que consta de 8 estrategias didácticas aplicables en horas de desarrollo humano integral, Cada estrategia contiene:

- Tema
- Objetivos
- Destrezas de desempeño
- Actividades de aprendizaje
- Tiempo total estimado
- Recursos materiales
- Evaluación



ESTRATEGIAS



**ESTRATEGIA N° 1
CAPACITACIÓN PREVENTIVA**

TEMA : INFORMATE Y ACTÚA, TÚ PUEDES HACER LA DIFERENCIA

OBJETIVO: Capacitar a las estudiantes direccionándolas a los conocimientos sobre el código de convivencia educativa enfocada a la violencia entre pares.

Tiempo total estimado:
1 hora

CONTENIDOS A TRATAR:

- Convivencia pacífica y armónica en la escolaridad.
- Respeto entre compañeras del aula de clases.
- Roles de liderazgo y apoyo que deben asumir las estudiantes.
- Código de convivencia proyectada en diapositivas.
- Procesos sancionatorios en caso de incumplir las reglas y normas institucionales.
- Importancia de una convivencia pacífica dentro del aula.

DESTREZAS A DESARROLLAR

La capacitación preventiva se enfoca en desarrollar destrezas complejas como:

- Interpretación de reglas y parámetros a cumplir
- Aprende a diferenciar las causas y los efectos provocados por la actitud negativa ante la convivencia dentro del aula de clases.
- Aplica a las medidas preventivas para evitar el proceso de sanciones.

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|---|---|--|
| <p>CORTOMETRAJE DE INTRODUCCIÓN “Convivencia escolar”</p> | <p>Presentar el cortometraje a las estudiantes como punto de partida. Luego dar inicio a un conversatorio de intercambio de opiniones entre las estudiantes, el profesor y el personal DECE. Llegar a un consenso de normas que se deben asumir dentro del aula.</p> | <p>Infocus Computadora Link del cortometraje https://youtu.be/xXL2LSyAqDY</p> |
| <p>SOCIALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL “Conozco y acepto los derechos de los demás”</p> | <p>Socializar el código de convivencia, leyes en las que se acogen y normas establecidas dentro de la institución educativa. Explicar las consecuencias que conlleva no cumplir con las normas institucionales.</p> | <p>Infocus Computadora/Diapositivas</p> |
| <p>UNIDOS POR LA SOGA “Crecer y vivir con derechos”</p> | <p>Luego las estudiantes deben formar un círculo en el que se les facilitará una sogá. Todos deben sostener la sogá. Luego se les explica que deben sentarse al mismo tiempo y levantarse al mismo tiempo con la sogá todos por igual. Luego pedirles que comenten sobre la reflexión de la actividad y el tema tratado en los diversos puntos.</p> <div data-bbox="1205 951 1644 1142" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="1227 1155 1491 1187">https://bit.ly/2xb25jG</p> | <p>Soga o cuerda</p> |

EVALUACIÓN

Se aplica un cuestionario con preguntas abiertas que equivalen a la puntuación de 2.5 que se debe realizar en grupos de cinco personas.

EVALUACIÓN GRUPAL DEL GRADO DE APRENDIZAJE

INTEGRANTES:

FECHA:

ASPECTOS A EVALUAR

1. ¿Cuándo debe tomar en cuenta las normas de la institución educativa estipulados en el código de convivencia? 2.5 pts.
2. ¿Qué consecuencias tiene el no prevenir situaciones de violencia entre compañeras? 2.5 pts.
3. ¿Qué importancia tiene acudir a los docentes o personal DECE en caso de que ocurra una situación de violencia entre compañeras? 2.5 pts.
4. Mencione algunas de las faltas graves del código de convivencia de la institución que se mencionaron en la capacitación 2.5 pts.

Puntuación
observaciones

**ESTRATEGIA N° 2
TALLER DE ACTITUDES**

TEMA :
“MENTALIZA TUS ACCIONES.”

OBJETIVO: Ayudar a las estudiantes a reconocer e identificar los aspectos negativos y positivos ante situaciones violencia física producidas en el aula de clases.

Tiempo total estimado:
1 hora

CONTENIDOS A TRATAR:

- Estrategias para manejar una situación de violencia físicas entre pares.
- Formas de actuar lo negativo y positivo ante situaciones de violencia física entre pares.
- Manifestaciones de la violencia física
- Identificar el incumplimiento del derecho ante una situación de violencia.

DESTREZAS A DESARROLLAR

- Desarrollo de habilidades sociales complejas:
- Promover el desarrollo del pensamiento reflexivo mediante una práctica creativa entorno al reconocimiento de los derechos de cada persona.
- Capacidad para analizar y evaluar manifestaciones de actos violentos.
- Reflexión sobre las consecuencias que ocasionan los actos de violencia.

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|--|---|---|
| <p>REALIZACIÓN DE UN CUESTIONARIO “Análisis, acción y aprendizaje”</p> | <p>Se le facilita a cada estudiante un cuestionario en el que deben responder las preguntas planteadas enfocadas en situaciones de violencia física: TÚ COMO ACTUARÍAS SI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Tu mejor amiga te incita a golpear a otra estudiante porque le cae mal? • ¿Observas que un grupo de compañeras empiezan a darle patadas a otra estudiante cada que pasa por sus puestos? • ¿En qué instancias debes acudir a la docente, personal DECE o personas adultas dentro de la institución que te puedan ayudar? • ¿Cómo reaccionarías si una compañera te agrede físicamente? <p>Luego el tutor/a explica sobre las diferentes formas que disponemos los seres humanos para actuar ante un conflicto con otra u otras personas. Después de eso cada estudiante debe responder el cuestionario en base a la explicación de las diferentes formas de la resolución de un conflicto. La docente pedirá a cada estudiante socializar y justificar su respuesta.</p> | <p>Hojas impresas. Esfero.</p> |
| <p>COLLAGE “Observo e infiero”</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Se explica a las estudiantes que deben encontrar en las revistas solicitadas imágenes que expresen algún tipo de violencia física. - Pedirles que identifiquen la vulneración de los derechos en esa situación. - Consecutivamente realizar un collage de todas las imágenes que evidenciaron sobre conductas violentas. - <div data-bbox="1211 900 1653 1251" data-label="Image"> </div> <p>https://bit.ly/2JamB9C</p> | <p>Revistas Tijeras Cartulina A3 Goma Colores</p> |

EVALUACIÓN

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL TALLER DE ACTITUDES “COLLAGE”

Estudiante:..... Fecha:.....

1. Difusión, expresión, presentación, 5 pts.

| Indicadores | 0.25 | 0.50 | 0.75 | 1 |
|--|------|------|------|---|
| Volumen de voz y pronunciación adecuados | | | | |
| Tiene buena postura y contacto visual con el auditorio. Se ve seguro de sí mismo | | | | |
| Demuestra un completo dominio del contenido | | | | |
| La presentación es creativa, agradable visualmente | | | | |
| El auditorio se ve atraído e interesado por la presentación. | | | | |
| Total | | | | |

2. Organización y ejecución del trabajo realizado, 5 pts.

| Indicadores | 0.25 | 0.50 | 0.75 | 1 |
|--|------|------|------|---|
| Se cumplieron los objetivos planteados | | | | |
| Las actividades planteadas fueron llevadas a cabo de una manera coherente. | | | | |
| Se nota equilibrio en la responsabilidad de la estudiante. | | | | |
| El collage realizado fue pertinente | | | | |
| Demuestra un aprendizaje significativo | | | | |
| Total | | | | |

NOTA FINAL: _____

ESTRATEGIA N° 3
ACTIVIDADES DE DESTREZAS COOPERATIVAS

TEMA: Mi escuela, mi familia.

OBJETIVO: Desarrollar la participación sin competencia promoviendo la actitud de empatía, apoyo en busca de una meta.

Tiempo total estimado:
45 minutos

CONTENIDOS A TRATAR:

- Formación de conceptos y las ventajas de trabajar en equipo.
- Importancia de la empatía dentro del aula de clases.
- Considerar el liderazgo positivo en unión hacia una meta.
- La existencia de la competitividad entre en estudiantes.
- Conductas negativas, diferencias que alimentan la violencia entre pares.
- Consideraciones de la importancia que tiene cada uno en un grupo.

DESTREZAS A DESARROLLAR

- Desarrollo de destrezas para una interacción positiva promoviendo la confianza, comunicación en las relaciones interpersonales de las estudiantes, disminuyendo las manifestaciones de violencia y aumentando el trabajo en equipo.
- La existencia del trabajo cooperativo y disminución de la competitividad negativa entre en estudiantes
- Conductas negativas, diferencias que alimentan la violencia entre pares.
- Consideraciones de la importancia que tiene cada uno en un grupo desarrollando la empatía.
-

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|---|--|---|
| <p style="text-align: center;">UNIDOS ESCRIBIMOS “Mi apoyo, mi guía”</p> | <p>Se solicita a las estudiantes realizar un círculo. Luego se coloca un papelógrafo en el centro de la clase. Se le facilita a cada estudiante una tira de lana en el que deben hacer un nudo en el marcador con las que todas van a escribir en el centro al mismo tiempo Todas deben amarrar un nudo en el marcador. Luego cada una debe estirar la tira de manera que quede extendido para que el marcador pueda rayar en el papelógrafo. En grupo tendrán que buscar la manera de poder escribir esta frase: “juntas lo lograremos, porque juntas empezamos”</p> <div data-bbox="1205 316 1675 758" data-label="Image"> </div> <p style="text-align: center;">https://bit.ly/2Ym5Kr</p> | <p>Lana Papelógrafo Marcadores permanentes</p> |
| <p style="text-align: center;">EL ARO MÚSICAL “Unidas somos más”</p> | <p>Con las tiras de lana tendrán que realizar varios círculos cerrados en el que queden 5 círculos de tamaño mediano La docente dará la indicación en el que deben estar atentas ya que pondrá a sonar una música que incentive el compañerismo entre las estudiantes. Luego de eso dará la indicación de que cada que ella apague la música todas deben meterse a un círculo y en el que nadie debe quedar fuera. En cada pausa se quitara un círculo de manera que todas deben caber en el único círculo sobrante.</p> <div data-bbox="1198 885 1668 1133" data-label="Image"> </div> <p style="text-align: center;">https://bit.ly/2Ym5Kr</p> | <p>Lana Grabadora o un celular para reproducir la música.</p> <p>TEMA: No te quedes callado no a la violencia escolar. https://www.youtube.com/watch?v=1DFeoRyD8CA&feature=youtu.be</p> |

EVALUACIÓN

Se realiza una mesa redonda en donde se contará con la participación de cada estudiante identificando las ventajas y las conductas negativas que se crean al momento de trabajar en equipo proporcionando la concientización sobre los propios actos hacia otras personas.

Se lanzará una pelotita a la persona correspondiente para dar inicio al conversatorio y la estudiante asignada una vez dada su opinión lanzará a otra compañera para su respectiva participación.

Se tomará en cuenta la participación con una rúbrica en el que deben cumplir con los parámetros a evaluar.

RÚBRICA PARA PARTICIPACIÓN EN LA MESA REDONDA

NOMBRE: _____ FECHA: _____

CURSO: _____

| Indicador | 0.5 0 | 0.7 5 | 1.50 | 2 |
|--|----------|----------|------|---|
| Se cumplieron los objetivos planteados | | | | |
| Relaciona los conceptos con la realidad. | | | | |
| Demuestra comprensión del tema | | | | |
| Plantea ejemplos vivenciales. | | | | |
| Identifica las diferencias que se presentan en las estudiantes cuando ocurre un conflicto. | | | | |
| Total | | | | |

NOTA FINAL: _____

**ESTRATEGIA N° 4
CAMPAMENTO VIVENCIAL**

TEMA : “La realidad una oportunidad para actuar”

OBJETIVO: Fomentar en las alumnas y padres de familia la convivencia pacífica en busca del desarrollo de actitudes positivas que ayudan en su formación.

Tiempo total estimado:
3 horas

CONTENIDOS A TRATAR:

- Violencia en las aulas de clases.
- Como afecta la violencia física y psicológica en las estudiantes.
- Como influye las situaciones de enfrentamiento en las estudiantes a nivel académico, emocional y social.
- Qué importancia tiene el rol de los padres de familia.
- Relatos reales observados, contados o vividos sobre violencia física o psicológica en el aula de clases.
- Soluciones factibles ante situaciones de violencia.
- Lo positivo y negativo de afrontar la situación.

DESTREZAS A DESARROLLAR

- Desarrollo de habilidades sociales dando lugar a la empatía.
- Capacidad de escucha y transmisión de mensajes de vivencias reales.
- La interacción social e intercambio de pensamientos ideas soluciones y emociones.

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|---|---|---|
| <p>NOCHE DE FOGATA “Convivencia pacífica”</p> | <p>En una noche se cita a los padres de familia, estudiantes y tutores de cada curso a la institución para realizar un campamento vivencial deben asistir vestidos lo más real posible como si fuesen de campamento Se realizará una pequeña fogata en cada uno de los grupos. De igual manera por cada estudiante se pedirá llevar una imagen relacionada con la temática Del mismo modo por cada estudiante un refrigerio para compartir entre todos haciendo intercambios de alimentos. Se iniciará dando la introducción por parte del docente tutor con la temática a tratar</p> | <p>Papel aluminio Carbón leña Enciende llamas Fósforos Agua Recurso humano Imagen tamaño A4</p> |
| <p>MI RELATO “La vivencia de los demás”</p> | <p>El docente tutor con días de anticipación hará llegar al padre de familia el tema que le toca tratar basadas en la violencia física y psicológica entre pares en el que deberá contar una historia real sea que haya pasado dentro o fuera de la institución del tema que le toco tratar. El resto del grupo deberá opinar dando su punto de vista y alguna solución factible ante el problema si les pasara a cada uno con sus hijas.</p> | <p>Recurso humano Lista de las alumnas y su representante</p> |
| <p>COMPROMISOS EN MESA COMPARTIDA “Paz, acuerdos y convivencia”</p> | <p>Antes de finalizar el campamento se deberá llegar a compromisos con los padres de familia y las estudiantes para mejorar la convivencia escolar dentro del aula de clases. Después se culminará con el compartir de los refrigerios llevados por cada uno.</p> <div data-bbox="1240 1043 1644 1299" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="1249 1315 1527 1347">https://bit.ly/2Ym5Kr3</p> | <p>Refrigerios</p> |

EVALUACIÓN

RÚBRICA PARA CONVINCENCIA ESCOLAR

NOMBRE: _____ FECHA: _____
CURSO: _____

| INDICADORES | 0.25 | 0.50 | 0.75 | 1 |
|---|-------------|-------------|-------------|----------|
| Asistencia al evento | | | | |
| Puntualidad | | | | |
| Recursos solicitados | | | | |
| Predisposición para interactuar en la actividad | | | | |
| Creatividad | | | | |
| Aprendizaje significativo | | | | |
| Comprensión y dominio del contenido | | | | |
| Vestimenta | | | | |
| Responsabilidad del representante y estudiante | | | | |
| Impacto del programa | | | | |
| Total | | | | |

**ESTRATEGIA N° 5
TALLER EDUCANDO LAS EMOCIONES**

TEMA : “Regulo mis emociones”

OBJETIVO:

Formar estudiantes que direccionen sus emociones al accionar no violento de manera que actúen por el bienestar propio y de las compañeras del aula de clases.



Tiempo total estimado:
3 hora

CONTENIDOS A TRATAR:

Emociones propias y la reacción ante situaciones de violencia en contra de sí mismo o los demás.
Los beneficios que enriquecen estar en buena interacción.
Conocimiento y confianza sin atacar.
Sentimientos y emociones acerca del maltrato.
Reconocimiento de acciones positivas y negativas en el aula de clases.

DESTREZAS A DESARROLLAR

Desarrollo de habilidades sociales en la toma de decisiones
Competencias emocionales y sociales
Capacidad para expresar sentimientos pensamientos e ideas
Reconocimiento y análisis en la aplicación de estrategias en contra de actitudes negativas
Resolución de conflicto.

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|---|--|---|
| <p>ASOCIACIÓN DE EMOCIONES PROPIAS CON LAS DEL CUENTO. “Comparo y me reconozco”</p> | <p>En primer lugar se le facilita a cada estudiante una hoja impresa con el cuento de la cebolla. Se realiza un conversatorio con todas las estudiantes analizando el cuento de la cebolla. Realizar una lista de lo negativo y positivo del cuento.</p>  <p>https://n9.cl/3p1d</p> | <p>Cuento impreso http://www.marialuzdivina.com/docs/vi/seis20.php</p> |
| <p>LA ETIQUETA “Me siento como me tratan”</p> | <p>Se ubica al grupo en un círculo y luego se les divide en 3 grupos. Luego se colocara en la espalda de cada estudiante un adhesivo con una acción negativa y en la parte de al frente una acción positiva asociada con la palabra que están en su espalda. Nadie debe avisar porque cada una de las estudiantes pasará al frente para adivinar la palabra que tiene en su espalda mediante mímicas del resto del grupo. La palabra opuesta que se encuentra de frente será una pista para que la estudiante adivine. Las etiquetas propuestas son: Miénteme – dime la verdad. Búrlate – elógiame. Dime cosas negativas -dime cosas positivas. Compárame- dime lo mejor de mí. Ignórame – ponme atención.</p>  <p>https://n9.cl/dx7a</p> | <p>Papel boom Marcadores adhesivos</p> |

EVALUACIÓN

Se realiza una ficha de observación en el que de manera grupal se debe tomar en cuenta las actitudes, reflexiones y cambio en las estudiantes en cuanto a la violencia física y psicológica de las cuales han vivenciado en sí mismas o en las demás.

RÚBRICA PARA MESA REDONDA

| FECHA: | CURSO: | | PARALELO: | | |
|---|--------|---|-----------|---|---------------|
| TEMA: | | | | | |
| INDICADORES | MB | B | R | M | OBSERVACIONES |
| PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS | | | | | |
| RELACIÓN CON LAS COMPAÑERAS | | | | | |
| MOTIVACIÓN EN ACTIVIDAD | | | | | |
| PRÁCTICA DE VALORES | | | | | |
| RESUELVE PROBLEMAS DE MANERA COOPERATIVA | | | | | |
| SE EVIDENCIA UN PROCESO DE REFLEXIÓN | | | | | |

**ESTRATEGIA N° 6
SOCIODRAMA DE PRECAUCIÓN**

TEMA : “Comunicar en la igualdad”

OBJETIVO: Crear pensamientos reflexivos ante las situaciones reales que se presentan en las aulas de clases mediante la dramatización de estudiantes del 10mo año EGB.


Tiempo total estimado:
45 minutos

CONTENIDOS A TRATAR:

Violencia dentro de las aulas de clases
Prevención de la violencia física y psicológica en las aulas de clases.
Análisis sobre situaciones vulnerables relacionadas a la violencia entre pares.
Educación para la paz que promueva un cambio dentro de las aulas de clases.

DESTREZAS A DESARROLLAR

Capacidad para expresar emociones a través de la expresión corporal
Forma de comunicación transmitiendo escenas y formas vivenciales sobre la violencia.
Desarrollar la capacidad de reflexionar hacia actitudes negativas en contra de los demás y de sí mismo analizando las consecuencias que conllevan estas conductas.

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|--|---|---|
| <p>DRAMATIZACIÓN “Por unas aulas sin violencia”</p> | <p>En el minuto cívico se realizará una dramatización por parte de las estudiantes de 10 EGB con el tema dile no a la violencia entre compañeras. Su preparación se realizará en los días anteriores en la hora de educación física. Cada paralelo debe crear varias escenas que formen una sola historia para que exista la participación activa de todas las estudiantes de los 10mo EGB Cada paralelo debe constar con una persona que relate la escena de manera que se exprese de forma clara y precisa.</p>  | <p>Disfraces Parlantes Pista de sonidos y efectos Micrófono</p> |
| <p>INTERVENCIÓN DE FRASES “ Educamos por la paz”</p> | <p>Después del sociodrama realizado cada paralelo de los 10 EGB deben realizar una intervención plasmando en frases sobre el actuar positivo en base a la violencia psicológica y física entre compañeras del aula de clases. Una frase de reflexión para concientizar al cambio de actitudes.</p> | <p>Imágenes impresas Palabras impresas.</p> |
| <p>EVALUACIÓN</p> | | |

Previo a la presentación realizada en el minuto cívico se realizara una encuesta con una muestra escogida aleatoriamente.

La encuesta constará con las siguientes preguntas valorada con una escala dicotómica es decir SI o No que posteriormente debe ser tabulada por la docente tutor con ayuda de las estudiantes.

1. ¿Impacto en usted las escenas mostradas en el sociodrama presentado?
2. ¿El contenido mostrado fue claro?
3. ¿Cree usted que el mensaje que se planteó en las escenas logre
Un cambio de actitud en las estudiantes?
4. ¿Cree que la violencia se vivencia desde estas escenas presentadas?
5. ¿Cree que las escenas proyectadas le produjo un cambio en usted?

| SI | NO |
|----|----|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

**ESTRATEGIA N° 7
TAPETE ANTIBULLYNG**

TEMA : “Toma una decisión responsable”

OBJETIVO: Desarrollar habilidades socioemocionales en las estudiantes de 10mo EGB mediante el aprendizaje a través del juego.

Tiempo total estimado:
2 Horas

CONTENIDOS A TRATAR:

- Empatía
- Regulación de emociones
- Resolución de conflicto
- Manejo de emociones
- Actitudes frente al bullying
- Actitudes frente a la violencia física entre compañeras
- Actitudes frente a violencia psicológica entre compañeras.
- Habilidades socio emocionales.
- Autoestima y su importancia.

DESTREZAS A DESARROLLAR

- Desarrollo de habilidades socioemocionales.
- Capacidad para desarrollar la empatía poniéndose en los zapatos de los demás con situaciones que generan efectos negativos ante personas que son víctimas de acoso escolar entre compañeras.
- Capacidad para analizar y dirigir sus propios pensamientos.

ACTIVIDADES

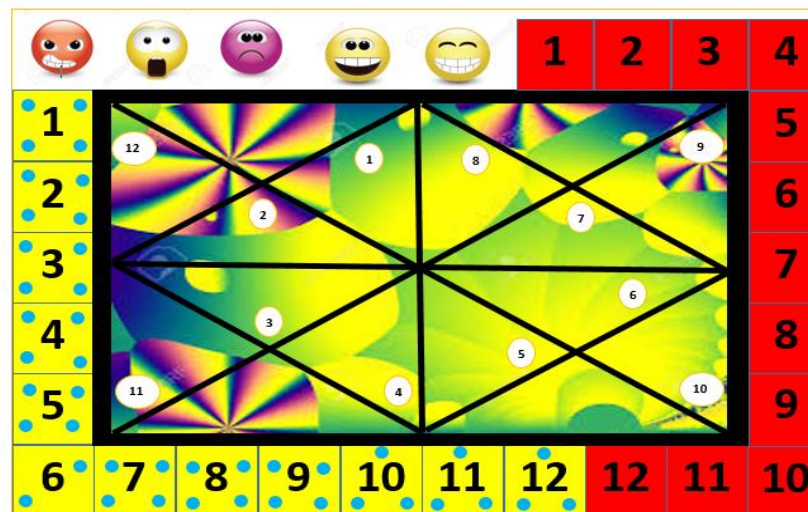
JUEGA Y APRENDE
“emocionalmente
inteligente”

DESARROLLO

El juego inicia con la participación de 2 estudiantes quienes tienen que pasar por los números según sea la suerte del dado lanzado.
 En cada número ellas deben decidir una tarjeta según el número que corresponda.
 Cada tarjeta estará ubicada dentro del tapete.
 Las tarjetas impares tendrán indicaciones que deben realizar y las tarjetas pares preguntas que deben responder todo enfocadas en la prevención de la violencia y las actitudes positivas que deben tomar frente al mismo problema.

RECURSOS

Tapete portátil
24 tarjetas



EVALUACIÓN

Se realiza una evaluación en el que las estudiantes en una lámina tendrán que describir actitudes y acciones hacia sí mismo y los demás utilizando este cuadro.

| | |
|---------------------------|---------------------------|
| ACTITUDES HACIA MÍ | ACCIONES HACIA SÍ MISMO |
| | |
| ACTITUDES HACIA LOS DEMÁS | ACTITUDES HACIA LOS DEMÁS |
| | |

**ESTRATEGIA N° 8
REDES EN ACCIÓN**

TEMA : “Las redes, una elección y una decisión”

OBJETIVO: Mostrar a las estudiantes los factores de riesgos a las que están dispuestas constantemente por el uso indebido de las redes sociales ante situaciones de violencia entre compañeras.


Tiempo total estimado:
2 sesiones de clases
La primera sesión 2 horas
La segunda sesión 1 hora

CONTENIDOS A TRATAR:

- Actitudes violentas hacia los demás.
- Acoso escolar dentro de las aulas de clases entre compañeras.
- Consecuencias del maltrato físico y psicológico entre compañeros
- El cyberbullying.
- El bullying dentro de las aulas de clases y como se manejan en las redes sociales entre las compañeras.
- Consecuencias que se producen por la falta de responsabilidad ante el uso indebido de las redes sociales siendo un medio de burla y exposición de la imagen de una persona ante situaciones de violencia psicológica de una compañera del aula de clases.
- Soluciones para evitar situaciones de violencia física y psicológica en las redes sociales por parte de una compañera del aula de clases y compromisos a cumplir.

DESTREZAS A DESARROLLAR:

- Desarrollando la inteligencia emocional para discriminar los conocimientos positivos y negativos, diferenciando lo que puede afectar extrínsecamente e intrínsecamente.
- Capacidad para analizar situaciones vulnerables enfocadas en la violencia entre compañeras.

| ACTIVIDADES | DESARROLLO | RECURSOS |
|---|--|---|
| <p>PROYECCIÓN DE UNA PELÍCULA</p> <p>“Acosar no te hace más”</p> | <p>Se proyectará en la hora de computación la película “ COBARDES” Las estudiantes deberán analizar la película y anotar las partes e ideas más relevantes para un posterior trabajo que se realizara al día siguiente con la tutora de clases.</p>  <p>https://n9.cl/8cd6</p> | <p>infocus Link de la película: “ COBARDES” https://www.youtube.com/watch?v=8eJVIUXNSHy&feature=youtu.be</p> |
| <p>MESA COMPARTIDA</p> <p>“Compartir es unir”</p> | <p>Se solicita a las estudiantes dividirse en 3 grupos uno se llamará Facebook, otro Whatsapp y el ultimo Instagram. Cada grupo debe tener un cartel en donde realizaran lluvia de ideas acerca de la película y relacionadas con el tema que se les asignó que deberán exponer. Todas las estudiantes deben traer algo de comida para compartir entre el grupo de compañeras mientras realizan el cartel. Cada estudiante debe aportar con ideas sobre la temática.</p> | <p>Refrigerio Cartel Imágenes de revista Marcadores Materiales para insignias</p> |

EVALUACIÓN

REDES EN ACCIÓN

NOMBRE: _____ FECHA: _____
CURSO: _____

| Indicador | 0.50 | 0.75 | 1.50 | 2 |
|--|-------------|-------------|-------------|----------|
| Analiza el contenido | | | | |
| Entiende de manera clara y precisa los contenidos | | | | |
| Demuestra un completo dominio del contenido | | | | |
| La presentación cuenta con el debido aporte asociado al tema | | | | |
| Ejemplifica las situaciones | | | | |
| Total | | | | |

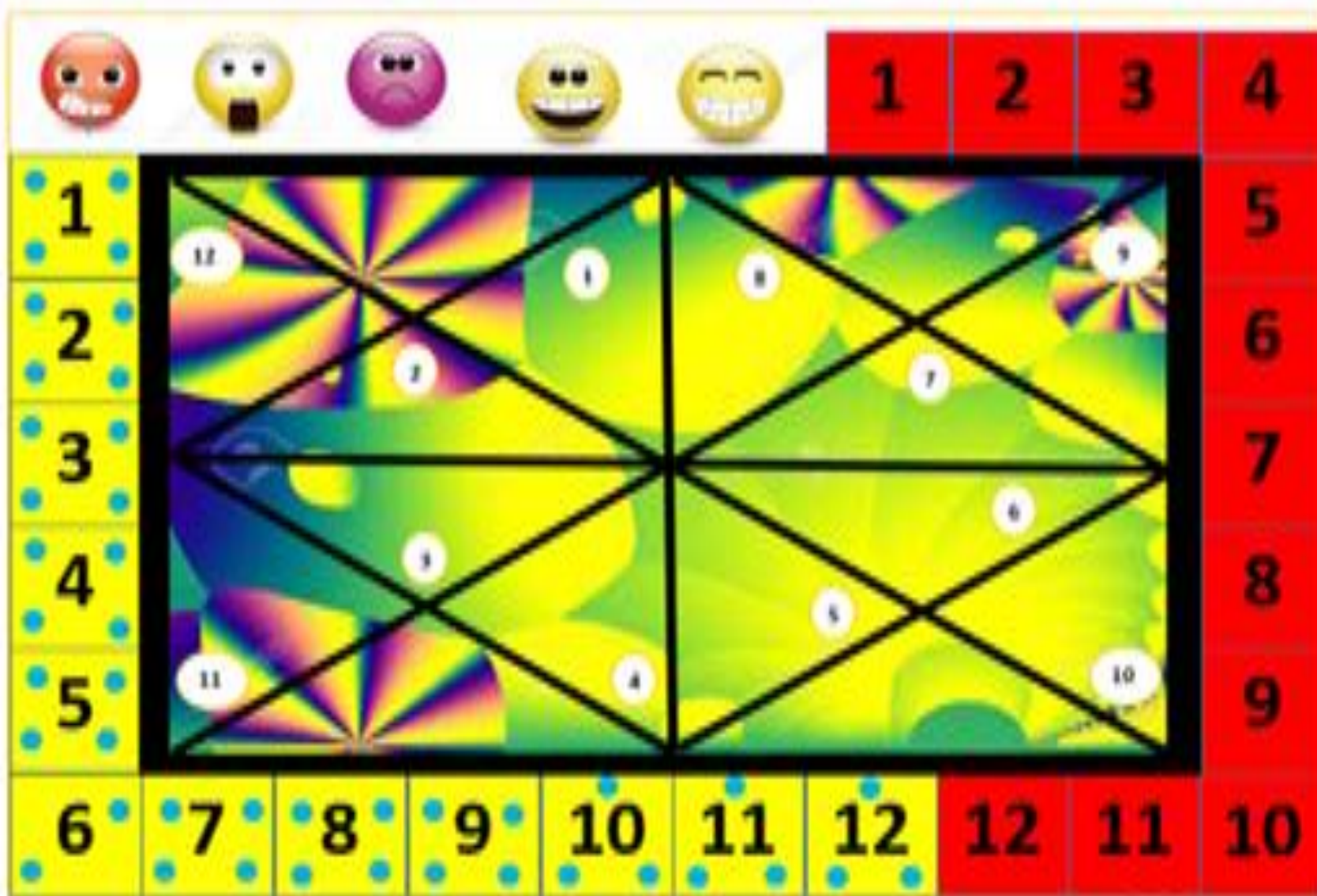
A colorful illustration featuring a green chalkboard with a wooden frame. Above the chalkboard, four cartoon children (two girls and two boys) are peeking over the top edge. Below the chalkboard, a girl and a boy are sitting on a large, open book. The girl is on the left, wearing a blue dress, and the boy is on the right, wearing a white shirt and blue overalls, with his arms raised. A brown teddy bear is sitting on the right page of the book. To the right of the book is a whimsical house shaped like a pencil, with a red body, a blue base, and a yellow pencil tip roof. The background is a bright blue sky with white clouds and green foliage.

ANEXOS DE LA PROPUESTA

Anexo Estrategia N°2

| | |
|---|---------------|
| NOMBRE: | CURSO: |
| FECHA: | |
| CUESTIONARIO TÚ COMO ACTUARÍAS SI | |
| 1.- ¿Tu mejor amiga te incita a golpear a otra estudiante porque le cae mal? | |
| <hr/> <hr/> | |
| 2.- ¿Observas que un grupo de compañeras empiezan a darle patadas a otra estudiante cada que pasa por sus puestos? | |
| <hr/> <hr/> | |
| 3.- ¿En qué instancias debes acudir a la docente, personal DECE o personas adultas dentro de la institución que te puedan ayudar? | |
| <hr/> <hr/> | |
| 4.- ¿Cómo reaccionaría si una compañera te rasguña y te muerde? | |
| <hr/> <hr/> | |

Anexo Estrategia N° 7
Tapete de las emociones y Tarjetas en físico tamaño real.



**COMENTA UNA ANÉCDOTA SOBRE
UN CASO DE BULLYING QUE HAYAS
PRESENCIADO**

**¿SI SUPIERAS QUE A UNA
COMPAÑERA DEL AULA LE
PEGARON, QUE HARÍAS?**

**¿LE HAS CONTADO A TUS
COMPAÑERAS QUE ALGUIEN TE
CAE MAL?**

**¿SER EMPÁTICA ES BUENO?
EXPLICA EL POR QUÉ**

**¿QUÉ HARÍAS SI OBSERVAS QUE A
UNA COMPAÑERA LE AGREDEN
FÍSICAMENTE?**

**¿ES BUENO TENER PACIENCIA? ¿POR
QUÉ?**

**¿POR QUÉ CREES QUE ES POSITIVO
TRABAJAR EN EQUIPO?**

**¿PÓR QUE ES BUENO COMPARTIR
EN EL AULA DE CLASES?**

**MENCIONA 3 ASPECTOS POSITIVOS
DE UNA COMPAÑERA**

**¿POR QUÉ ES IMPORTANTE TENER
AMIGOS EN EL AULA DE CLASES?**

**¿CREES QUE LA VIOLENCIA ES LA
MEJOR OPCIÓN PARA RESOLVER
TUS ROBLEMAS EN EL AULA DE
CLASES? ¿POR QUÉ?**

**¿CUÁL OPCIÓN ES LA MÁS
¿FACTIBLE? SER AMABLE O SER
ARROGANTE?**

**REALIZA 3 SAPITOS SI HAS PUESTO
APODOS A TUS AMIGAS**

**IMPROVISA UNA CANCIÓN EN
CONTRA DE LA VIOLENCIA**

**IMPROVISA UN TRABA LENGUAS EN
CONTRA DE LA VIOLENCIA
PSICOLÓGICA**

**REALIZA UN COMPROMISO EN
PÚBLICO DE NO BURLARTE DE
TUS COMPAÑERAS.**

**COMPARTE UN REFRIGERIO EN LA
HORA DE RECESO CON LA
COMPAÑERA QUE DISCUTISTE, LA
ÚLTIMA VEZ DENTRO DEL AULA DE
CLASES.**

**HAZ UN POEMA EN CONTRA
DEL BULLYING**

**CUENTA UNA HISTORIA INVENTADA
EN LA QUE ERES LA HEROÍNA ANTE
UNA SITUACIÓN DE BULLYING.**

**PASA AL CASILLERO 1 Y
EMPIEZA A JUGAR DE NUEVO.**

**REGALA UNA CARITA FELIZ A TUS
COMPAÑERAS REALIZADA POR TI
AL FINALIZAR EL JUEGO.**

**SI FUISTE EGOÍSTA CON TUS
COMPAÑERAS, SALTA 10 VECES, CASO
CONTRARIO RETROCEDE 1 PUESTO.**

**DIBUJA EN EL PIZARRÓN UNA
ESCENA QUE PROYECTE LA
VIOLENCIA EN EL AULA DE CLASES.**

**ABRAZA A TODAS TUS
COMPAÑERAS.**

Anexo N°8 Para todas las Estrategias

| PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE PARES DE LOS 10MO EGB | |
|---|---|
| NOMBRE DE LA ESTUDIANTE: | NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA: |
| | |
| REFLEXIÓN: | REFLEXIÓN: |
| | |
| COMPROMISOS: | COMPROMISOS: |
| | |
| <hr/> FIRMA DE LA ESTUDIANTE | <hr/> FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA |

4.6 Impactos

4.6.1 Impacto Educativo.

A nivel educativo la propuesta planteada en base a la prevención de la violencia entre pares de los 10mo EGB crea un efecto positivo en cuanto a la resolución de conflictos y la mejora en la convivencia entre las escolares con la finalidad que no se vulnere los derechos e integridad en cada una de ellas cumpliendo con la culminación asertiva de su proceso académico.

4.6.2 Impacto Social

A nivel social el impacto generado mediante esta guía de apoyo es facilitar las herramientas necesarias al departamento de Consejería Estudiantil y docentes para formar a las estudiantes desde un inicio en la participación de una convivencia pacífica y aportar en el desarrollo de las habilidades sociales propiciando el trabajo cooperativo y fomentando la empatía entre compañeras.

4.6.3 Impacto Pedagógico.

A Nivel pedagógico contribuye en el manejo apropiado del grupo permitiendo que el docente imparta su clase en un ambiente confortable de estudio alcanzando de esta manera los objetivos institucionales que ofrece una educación de calidad, cumpliendo con los parámetros establecidos en la LOEI enfocadas en el bienestar estudiantil y la creación de una cultura de paz.

CONCLUSIONES

- 1) Se cumplió con el objetivo general de identificar la violencia entre pares en los 10mo EGB de la UEFLIC, concluyendo de esta manera que se evidencian escenarios conflictivos en la institución, lo que implica el abordaje oportuno para prevenir las manifestaciones tanto física como psicológicas presentadas entre estudiante.
- 2) Para el marco conceptual esta investigación se sustentó en la Teoría del aprendizaje social de Albert Bandura, basada en el aprendizaje por observación e imitación, para comprensión y explicación de las conductas adoptadas por las estudiantes en base a las manifestaciones presentadas en el aula de clases.
- 3) En este estudio se determinó que el tipo de violencia psicológica se encuentra en mayor frecuencia en sus diferentes manifestaciones como insultos, amenazas, burla y discriminación, permitiendo concluir que aunque son en índices bajos son de forma inaceptable ya que se está vulnerando la integridad de las estudiantes que están siendo víctimas de este tipo de agresiones en su proceso educativo.
- 4) En este estudio se correlacionaron variables es decir las personas con las que vive la estudiante y la frecuencia de violencia presentada en las aulas de clases, y según los resultados obtenidos se concluye que existe la probabilidad de que su entorno familiar influya en el comportamiento de ciertas estudiantes que se encuentran en una situación de victimización.
- 5) En conclusión la guía de apoyo didáctica basada en estrategias aplicadas en el aula de clases favorecerá el desarrollo de las habilidades socioemocionales de las estudiantes, brindando la oportunidad de tener mayor interacción y cambios de actitudes en el aula de clases previniendo de esta manera las diferentes manifestaciones presentadas.

RECOMENDACIONES

1) Se sugiere a la carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional que en futuras investigaciones realizadas por los estudiantes, exista la continuidad de estudios que se relacionen a la violencia escolar y su causalidad, considerándose notable que existen entre las estudiantes manifestaciones físicas y psicológicas que alteran la convivencia escolar lo cual constituye un problema que se debe contrarrestar en las instituciones.

2) Para futuros estudios realizados se recomienda tomar en cuenta la teoría del aprendizaje social postulada por Albert Bandura que explica la violencia entre pares a partir de la interacción social y de la influencia que ejerce el mismo en el comportamiento del individuo.

3) Se recomienda a las autoridades y Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa “La Inmaculada Concepción” tome en cuenta los indicadores de violencia tanto física como psicológica que se evidencian en los resultados obtenidos que aunque se muestran en valores muy bajos se evidencia la incidencia de violencia, considerando tomar las medidas más adecuadas y necesarias establecidas en el código de convivencia institucional para mitigar estos casos y prevenir situaciones conflictivas futuras, salvaguardando la integridad de las estudiantes.

4) Se recomienda a las autoridades, equipo interdisciplinario DECE y docentes de la institución tomar en cuenta este tema en la escuela para padres que se realiza internamente, de manera que exista un diálogo con los padres de familia para que este problema social educativo no progrese estableciendo compromisos que aporten a la convivencia escolar armónica de sus hijas.

5) En vista de que la propuesta fue realizada para la prevención de violencia en las escolares de los 10mo EGB se recomienda al Departamento de Consejería estudiantil la aplicación de las estrategias elaboradas en este trabajo, desde el próximo año escolar para promover una buena interacción entre compañeras, logrando desde un inicio los conocimientos básicos sobre el código de convivencia escolar y promover de esta manera el desarrollo de las habilidades sociales en las estudiantes.

GLOSARIO

- **Alfa de Crombach:** Coeficiente para medir la fiabilidad de la correlación de las variables.
- **Bullying:** Agresiones sistemáticas entre compañeros en las aulas, los agresores o bullies actúan movidos por un abuso de poder y un deseo de intimidar y dominar, mientras que el alumno víctima se encuentra indefenso.
- **Círculos restaurativos:** Los círculos restaurativos dentro de los centros educativos corresponden una intervención necesaria en el que participan todos los estudiantes del aula de clases incluyendo las personas implicadas basadas en una reparación a través de la participación de todos, de esta manera se tomaran decisiones en base a la mejora del clima escolar y el bienestar de cada uno de los presentes.
- **Código de convivencia:** documento público de las normas de convivencia institucionales.
- **DECE:** Departamento de Consejería Estudiantil.
- **Empatía:** Capacidad para comprender los sentimientos y emociones de los demás.
- **Interpersonal:** Información que proviene del entorno.
- **Intrapersonal:** Reconocimiento de su propio comportamiento.
- **LOEI:** Ley Orgánica de Educación Intercultural.
- **Violencia:** La violencia es considerada como una conducta intencional que el ser humano tiene en sus aspectos característicos al momento de interactuar con la sociedad o consigo mismo siendo un ente competitivo y vulnerable a la frustración
- **Violencia física:** Es el ataque directo, corporal contra las personas.
- **Violencia psicológica:** Conducta agresiva que implica la defensa de los derechos personales expresadas en pensamientos, sentimientos y opiniones.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Alonso, M., Juan, M., & Sánchez, M. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y salud*, 20(1), 65-75. Obtenido de <https://www.uv.mx/psicysalud/psicysalud-20-1/20-1/Macarena-Blazquez-Alonso.pdf>
- Cabrera, P. (2010). Aprendizaje vicario, efecto mimético y violencia de género. *Medios de comunicación*, 1-3. Obtenido de <http://www.aconsejame.net/doc-violenciagenero-documento.pdf>
- Campos, A. (2010). *Violencia Social*. Noruega: EUNED-ILANUD. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=r_6X5gJnFgcC&printsec=frontcover&dq=libros+conceptualizacion+de+la+violencia&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjquv5vvrAhXiUd8KHep8CX8Q6AEIXTAJ#v=onepage&q&f=false
- Carrasco, M., & Gónzales, J. (2006). Aspectos Conceptuales de la Agresión: Definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*, 4(2), 7-38. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=344030758001>
- Carrera, B., & Mazzarella, C. (2001). Vygotsky: enfoque sociocultural. *Educere: Revista Venezolana de Educación*, 5(13), 41-44. Obtenido de <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=35601309>
- Carrillo, B. (2009). Bulling Escolar. *Innovación y experiencias educativas*(45). Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_16/BEATRIZ_CARRILLO_1.pdf
- Castellano Arroyo, M., Lachica López, E., Molina Rodríguez, A., & Villanueva De la Torre, H. (2004). Violencia contra la mujer. El perfil del agresor: criterio de valoración de riesgos. *Cuaderno de Medicina Forense*, 35, 15-28. Obtenido de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-76062004000100002
- Cava, M. J., Buelga, S., Musitu, G., & Murgui, S. (2010). Violencia escolar entre adolescentes y sus implicaciones en el ajuste psicosocial: un estudio longitudinal. *Revista de Psicodidáctica*, 21-34.
- Cerezo, F. (2006). Violencia y victimización entre escolares. El bullying: estrategias de identificación y elementos para la intervención a través del Test Bull-S. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 4(2), 333-351. Obtenido de Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293122821010>
- Chaux, E. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco investigaciones en violencia escolar. *Psyke (Santiago)*, 20(1), 79-86. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282011000200007>
- Chaves, C., Morales, R., & Ortega, D. C. (Enero-Junio de 2015). Tipo de agresión resultado de un problema y conflicto en la población adolescente de siete instituciones públicas de educación media de San Juan de Pasto. *Revista Ciencia y Cuidado*, 12(1), 76-92. doi:DOI: <https://doi.org/10.22463/issn.1794-9831>
- Cid, P., Díaz, A., Pérez, M., Torruela, M., & Valderrama, M. (2008). AGRESIÓN Y VIOLENCIA EN LA ESCUELA COMO FACTOR DE RIESGO DEL APRENDIZAJE ESCOLAR. *Ciencia y Enfermería XIV*, 14(2), 21-30. doi:10.4067/S0717-95532008000200004

- Código de la Niñez y Adolescencia . (2013). *Fiel web ediciones legales*. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- Código Orgánico Integral Penal. (03 de Febreeo de 2014). *Lexis*. Obtenido de https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/tra/2016/ene/a2_COIP.pdf
- Constitución de la República del Ecuador. (1 de Agosto de 2018). *Lexis*. Obtenido de www.lexis.com.ec/
- Covarrubias, A., & Caro, N. (2016). Determinantes de la violencia entre pares en escuelas secundarias del Estado de México: calidad de relaciones con maestros y familiares. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 7(13). Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/ride/v7n13/2007-7467-ride-7-13-00220.pdf>
- Delgado, G. (2012). Violencia en la escuela: actores involucrados. *Revista de Investigación, Scielo*, 32(75), 53-65. Obtenido de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142012000100004
- Echeberría, P. A., & Jauregui, P. A. (2007). *Aprender a convivir: Un reto para la educación secundaria obligatoria*. España: Wolters Kluwer España S.A . doi:ISBN:978-84-7197-878-3
- France, M., & Díaz Mosquera, E. (2012). Maltrato entre pares: incidencia y características generales en segundo a décimo grados de la educación básica particular, Quito, Ecuador. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80224034006>
- Furlan, A. (2005). Problemas de indisciplina y Violencia en la escuela. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 10(26), PP. 631-639. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n26/1405-6666-rmie-10-26-631.pdf>
- Gallegos, W. (2013). Agresión y violencia en la adolescencia: La importancia de la familia. *Avances en psicología*, 21(1), 23-34. Obtenido de <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/avancesenpsicologia/article/view/303>
- García, M. (2015). Bullying y violencia escolar: diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- García, M., & Ascensio, C. (2015). *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(2), 9-38. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>
- Gómez Nashiki, A. (2013). Bullying: El poder de la violencia. Una perspectiva cualitativa sobre acosadores y víctimas en escuelas primarias de Colima. *Revista mexicana de investigación educativa*, 18(58), 839-870. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662013000300008&lng=es&tlng=es
- Gómez, A., Gala, F., Bernalte, A., Miret, M., & Lupiani, S. &. (2007). El "bullying" y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de medicina forense*, 48-49(165-177). Obtenido de scielo.isciii.es/pdf/cmfn48-49/art05.pdf
- González, E., Peña, M., & Vera, J. (2017). Validación de una escala de roles de víctimas y agresores asociados al acoso escolar. *Electronic Journal of Research in Educational*

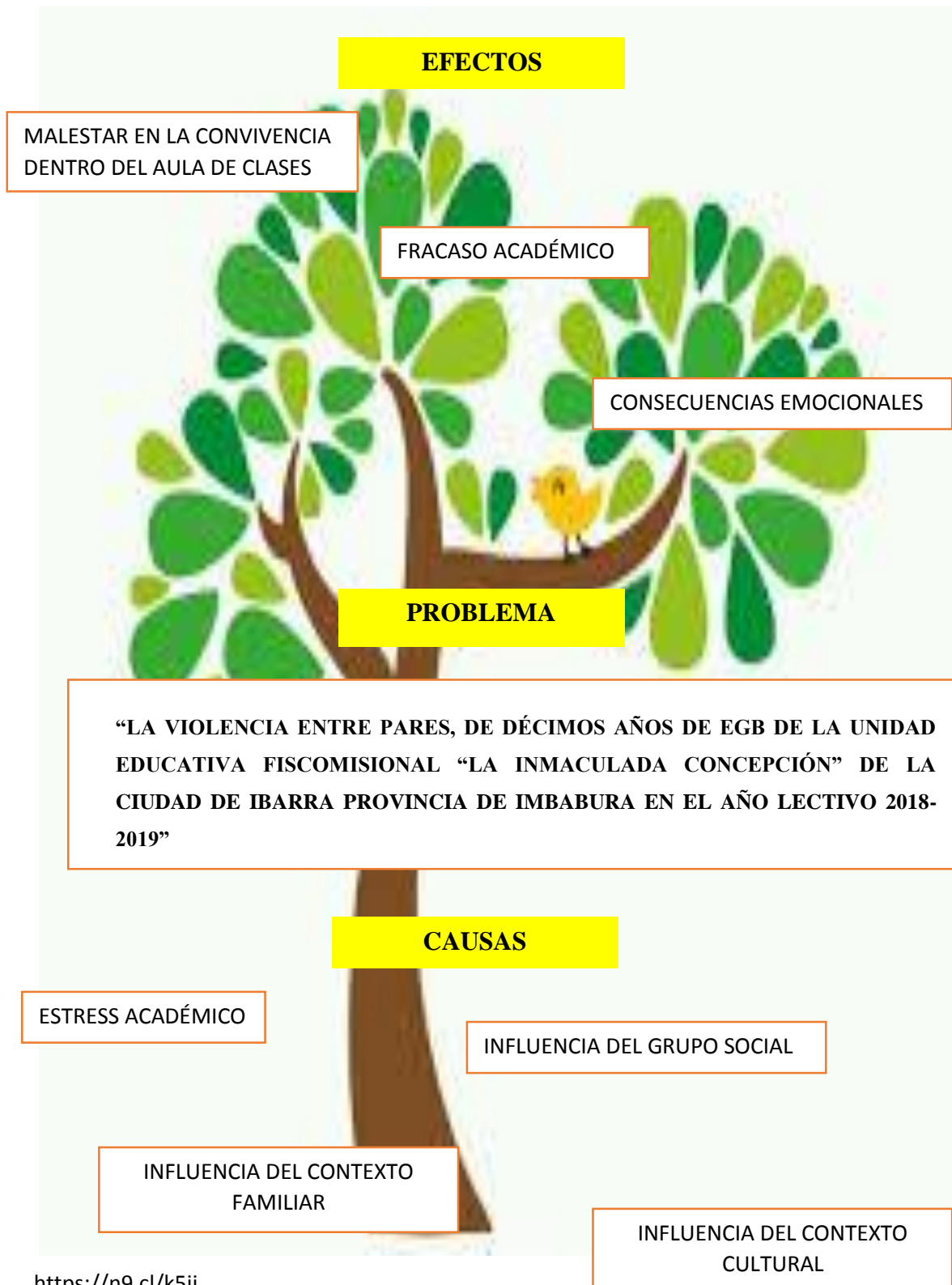
- Psychology*, 15(1), 224-239. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2931/293150349010.pdf>
- Herrera, C. (2015). La transmisión intergeneracional, la clase del vínculo y los factores intrapersonales como predictores de la co-ocurrencia de comportamientos violentos y adictivos en jóvenes. *Acta colombiana de psicología*, 9, 51-69. Obtenido de https://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatolica/revistas_ucatolica/index.php/acta-colombiana-psicologia/article/viewFile/500/514
- Iborra, I., & Sanmartín, J. (2011). Cómo clasificar la violencia?: la taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, 1, 22-31.
- Jiménez, F. (enero-abril de 2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causa y realidad. *Convergencia, Revista de ciencias Sociales*(18), 13-52. Obtenido de www.redalyc.org/pdf/105/10520680001.pdf
- Jiménez-Bautista, F. (2012). Conocer para comprender la violencia: origen, causa y realidad. *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*(13-52).
- Lacunza, A. (2009). Habilidades sociales como recursos para el desarrollo de fortalezas en la infancia. *Psicología, Cultura y Sociedad*. Obtenido de https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76589/CONICET_Digital_Nro.d81ca045-37ce-4358-b97b-dbb32117cd4f_A.pdf?sequence=2
- LOEI. (14 de Marzo de 2018). *Lexis*. Obtenido de Registro oficial: <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-LEY-ORGANICA-DE-EDUCACION-INTERCULTURAL.pdf>
- Lopez, V., Morales, M., & Ayala, A. (2009). Maltrato entre pares: conductas de intimidación y victimización en escolares chilenos. *Revista de psicología*, 27(2). Obtenido de <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/42/44>
- María, P. (2003). DISCRIMINACION ETNICA EN RELATOS DE LA EXPERIENCIA ESCOLAR MAPUCHE EN PANGUIPULLI (CHILE) *. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*(29), 55-64. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100004>
- Martínez Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*(46), 7-31. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/267/26748302002.pdf>
- Minayo, M. (2005). Relaciones entre procesos sociales, violencia y calidad de vida. *Salud colectiva*, 1, 69-78. Obtenido de www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid...82652005000100005
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2018-2019). *Guía de actuación frente a situaciones de violencia y situaciones asociadas al alcohol , cigarrillo y drogas, detectados o cometidos en ofertas educativas extraordinarias para jóvenes adultos con escolaridad inconclusa .* Obtenido de <http://recursos2.educacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/04/Guia-Violencia-y-Drogas-jovenes-y-adultos-escol-inconclusa.pdf>
- Ministerio de Educación. (s.f.). Instructivo para la construcción participativa del código de convivencia en base a la guía metodológica. Quito- Ecuador . Obtenido de https://www.educarecuador.gob.ec/anexos/ayuda/instructivo_del_codigo_de_convivencia.pdf

- Montoya, V. (2006). Teorías de la Violencia Humana. *11*(53). Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1995/199520728015.pdf>
- Mosterin, Jesús. (2007). Cultura y violencia. *Revista de Filosofía*(42), 23-43.
- Muñoz, A., & De los Fayos, E. (2004). Aproximación teórico-descriptiva de la violencia de género: propuestas para la prevención. *Apuntes de Psicología*, *22*(3), 353-373.
- Namakforoosh, M. N. (2000). *Metodología de la investigación*. Editorial Limusa. doi:ISSN: 9681855175, 9789681855178
- Otzen, T. &. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *Int. J. Morphol*, 227-232. Obtenido de www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elmuestreo.pdf
- Peñafiel, E., & Cristina, S. (2010). *Habilidades Sociales.ciclos formativos*. Editex. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=zpU4DhVHTJIC&pg=PA4&dq=libros+habilidades+sociales&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwi3yaS2jIbkAhUPvIkKHf86C20Q6AEIJzAA#v=onepage&q=libros%20habilidades%20sociales&f=false>
- Piñeres, C., Bocanegra, L., & Tovar, R. (2011). Resolución de conflictos en la escuela a partir de los principios de la justicia restaurativa. *Hallazgos*, *8*(16), 183-201. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/4138/413835206014.pdf>
- Poblete, M. (2003). Discriminación étnica en relatos de la experiencia escolar Macpuche en Panguipulli (Chile). *Estudios pedagógicos*, *29*, 55-64. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052003000100004>
- Polo del Río, M. I., León del Barco, B., Fajardo Bullón, F., Castaño, E. F., & Palacios García, V. (2014). PERFILES DE PERSONALIDAD EN VÍCTIMAS DE ACOSO ESCOLAR. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, *1*, 409-415. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349851780042.pdf>
- Potocnjak, M., Berger, C., & Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en adolescentes chilenos: perspectiva adolescente intervinientes. *Psyche (Santiago)*, *scielo.conicyt.c*, *20*(2), 39-52. doi:108897218
- Prieto, M., Carrillo, J., & Jiménez, J. (2005). LA VIOLENCIA ESCOLAR. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *10*(27), 1027-1045. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n27/1405-6666-rmie-10-27-1027.pdf>
- Ramiro, A. (2018). Capacitación docente: Pilar para la identificación y gestión de la violencia escolar. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, *13*(1), 108-119. doi:<https://dx.doi.org/10.17163/alt.v13n1.2018.08>.
- Ramos de Fernández, I., & Sepúlveda Jara, J. &. (2017). Perfil físico y psicológico del adolescente victimario de Bullying, según percepción de los docentes, Barquisimeto, Estado Lara. *Archivo Venezolano de Puericultura y Pediatría*, *2*(80), 52-57.
- Rincón, M. d. (2017). Percepciones de estudiantes y docentes sobre las acciones institucionales de prevención de la violencia escolar en colegios públicos de Cúcuta. *2*(2), 32-48. Obtenido de <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/perspectivas/article/view/1312/1323>
- Rivera, L. (2013). *El maltrato psicológico*. Bogotá: Ediciones de la U. doi:ISBN 978-958-762-109-9

- Rojas, C. (2010). La violencia cultural y el discurso público de prevención de la violencia Noésis. *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 19(38), 207-230. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/859/85920311010.pdf>
- Ruiz, M., Borboa, M., & Rodríguez, J. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Revista Académica de Investigación*. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/tlatemoani/index.htm>
- Torres, N. (2010). Alternativas de solución frente a la violencia escolar. *Zona Próxima*(12), 242-249. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/853/85316155016.pdf>
- Veccia, T. A. (2008). LA PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA ENTRE PARES EN CONTEXTOS ESCOLARES: UN ESTUDIO CUALITATIVO. *Anuario de investigaciones*(15), 0-0. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862008000100014&lng=es&tlng=pt.
- Veccia, T., Levin, E., & Waisbrot, C. (2012). Agresión, Violencia y Maltrato en el grupo de pares. Aplicación de una metodología cualitativa multitécnica con alumnos de séptimo grado de una escuela pública de la ciudad de buenos aires. *Revista IPSII*, 15(2), 13-34.

ANEXOS

ANEXO 1 ÁRBOL DE ROBLEMAS



ANEXO 2 MATRIZ DE COHERENCIA

| | |
|----------------------------------|---|
| TEMA | <p>“LA VIOLENCIA ENTRE PARES, DE DÉCIMOS AÑOS DE EGB DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN” DE LA CIUDAD DE IBARRA PROVINCIA DE IMBABURA EN EL AÑO LECTIVO 2018-2019”</p> |
| PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN | <p>¿Existen manifestaciones de violencia física y psicológica en los décimos años de EGB de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de la Ciudad de Ibarra provincia de Imbabura en el año lectivo 2018-2019?</p> |
| OBJETIVO GENERAL | <p>Identificar la violencia entre pares de décimos años de EGB de la Unidad Educativa “La Inmaculada Concepción” de la Ciudad de Ibarra provincia de Imbabura en el año lectivo 2018-2019 para una caracterización de sus diferentes tipos y manifestaciones.</p> |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | <ul style="list-style-type: none"> - Sentar las bases conceptuales, teóricos y científicas de la violencia entre pares mediante un marco teórico. - Determinar estadísticamente el estado de la violencia entre pares en las estudiantes del 10mo EGB. - Analizar la violencia física y psicológica entre pares a través de sus diferentes manifestaciones. - Plantear estrategias de prevención para las dimensiones de la violencia física y psicológica entre pares. |

ANEXO 3 ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA



ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA

INSTRUCCIONES

- La encuesta es anónima para garantizar la confidencialidad de la información.
- Marque con una sola X, en un solo casillero, según corresponda su respuesta.

DATOS INFORMATIVOS

Edad: () años

Género: Masculino () Femenino () Otro ()

Autodefinición étnica:

Mestizo () Indígena () Afrodescendiente () Blanco () Otra (Indique)

.....

Religión:

Católica () Testigo de Jehová () Cristiano () Evangélico () Ateo ()

Otra (Indique).....

Nacionalidad: Ecuatoriana () Colombiana () Venezolana () Otra (Indique)

.....

CUESTIONARIO

1. ¿Con quién vive?

Sólo con madre () Sólo con padre () Con padre y madre () Con otro familiar () Con pareja () Solo ()

2. ¿Cómo se autodefine con respecto al rendimiento académico?

Sobresaliente () Muy Bueno () Bueno () Regular () Insuficiente ()

3. ¿Cómo se autodefine con respecto a la conducta en la institución?

A. Muy Satisfactorio () B. Satisfactorio () C. Poco Satisfactorio () D. Mejorable () E. Insatisfactorio ()

¿En este año lectivo, usted ha sufrido alguna de las siguientes agresiones físicas por parte de un estudiante de la institución?

| | PERMANENTEMENTE (Los 5 días de la semana de clases) | MUY FRECUENTEMENTE (Hasta 4 veces a la semana) | FRECUENTEMENTE (hasta 3 veces a la semana) | RARA VEZ (una vez a la semana) | NUNCA |
|--------------------------|---|---|---|-----------------------------------|-------|
| 4. Bofetada (cachetada) | | | | | |
| 5. Coschacho | | | | | |
| 6. Golpe de puño | | | | | |
| 7. Patada | | | | | |
| 8. Pellizcos | | | | | |
| 9. Tirón de oreja | | | | | |

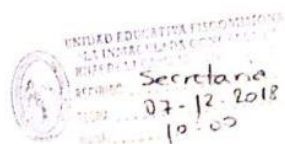
| | | | | | |
|---|--|--|--|--|--|
| 10. Tirón de pelo | | | | | |
| 11. Golpe con objetos (correa, regla, cuadernos, etc.) | | | | | |
| 12. Mordeduras | | | | | |
| 13. Rasguños | | | | | |
| 14. Agresión con objetos corto punzantes (navaja, punta de compás, estilete, etc) | | | | | |

¿En este año lectivo, usted ha sufrido alguna de las siguientes agresiones psicológicas por parte de un estudiante de la institución?

| | PERMANENTE (Los 5 días de la semana de clases) | MUY FRECUENTE (Hasta 4 veces a la semana) | FRECUENTE (hasta 3 veces a la semana) | RARA VEZ (una vez a la semana) | NUNCA |
|--|---|---|---|--|--------------|
| 15. Insultos | | | | | |
| 16. Apodos | | | | | |
| 17. Burlas | | | | | |
| 18. Amenazas verbales | | | | | |
| 19. Agresiones en redes sociales | | | | | |
| 20. Agresiones escritas en otros medios (mensajes en papel, paredes, etc.) | | | | | |
| 21. Rechazo | | | | | |
| 22. Discriminación étnica | | | | | |
| 23. Discriminación por nacionalidad | | | | | |
| 24. Discriminación por género | | | | | |
| 25. Discriminación por preferencia sexual | | | | | |
| 26. Humillación | | | | | |
| 27. Acoso sexual | | | | | |
| 28. Ignorar (ley del hielo) | | | | | |
| 29. Esconder objetos personales | | | | | |

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 4 OFICIO PARA LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN”



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
DECANATO

Oficio 285-D
26 de noviembre de 2018

Sor
Rocío Escobar
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN”

De mi consideración:

A nombre de la Facultad de Educación, Ciencia y Tecnología, reciba un cordial y atento saludo, a la vez que le auguro el mejor de los éxitos en las funciones que viene desempeñando.

En el marco de las acciones colaborativas que la Universidad Técnica del Norte está desarrollando en las instituciones educativas de la región, solicito de la manera más comedida su autorización y colaboración para que la estudiante ADRIANA KATHERINE NIETO MACIAS, estudiante del séptimo semestre de la carrera de Psicología Educativa de la FECYT, pueda aplicar una encuesta en aproximadamente media hora, en el mes de abril de 2019, para el desarrollo de la investigación “LA VIOLENCIA ENTRE PARES EN EL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA”, información que es anónima y confidencial que servirá para plantear estrategias que disminuyan este problema que aqueja a las instituciones del país. Cabe resaltar que los resultados obtenidos en las encuestas y las propuestas de intervención serán entregadas a la Institución que usted dirige.

Por la atención favorable a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,
CIENCIA Y TÉCNICA AL SERVICIO DEL PUEBLO

MSc. Raimundo López
DECANO DE LA FECYT

ANEXO 5 OFICIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA
ENCUESTA EN LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA
CONCEPCIÓN”



UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL “LA INMACULADA CONCEPCIÓN”

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl

Ibarra-Ecuador

UCZ. FE. CIENCIA Y VIDA

Ofc. No. 037.-UELIC.-
Ibarra, 14 de diciembre del 2018

Magíster
Raimundo López
DECANO DE LA FECYT DE LA UTN
Presente.-

De mi consideración:

Reciba un saludo afectuoso de las autoridades y de los miembros de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción” de Ibarra con este saludo nuestras oraciones, para que Dios que es amor, le conceda todas las bendiciones y gracias que requiere para cumplir sus grandes objetivos.

Dando contestación a su **Oficio 285-D** de fecha 26 de noviembre del 2018, en el que solicita las facilidades para que la estudiante **Adriana Katherine Nieto Macías** portadora de la **CI. 1313277913**, del Séptimo Semestre de Licenciatura en Psicología Educativa y Orientación Vocacional de la UTN pueda aplicar una encuesta en aproximadamente media hora, en el mes de abril del 2019, para el desarrollo de la investigación “LA VIOLENCIA ENTRE PARES EN EL DÉCIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA información que es anónima y confidencial; al respecto debo manifestar que la estudiante en mención puede realizar dicha encuesta en esta Unidad Educativa.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sor Rocío Escobar Arguero
Sor Rocío Escobar Arguero
RECTORA



ANEXO 6 CERTIFICADO DE SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA



UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL "LA INMACULADA CONCEPCIÓN"

Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul

Ibarra-Ecuador

U.E. CIENCIA Y VIDA

Ibarra, 28 de agosto del 2019

CERTIFICACIÓN

La suscrita Hermana Rectora de la Unidad Educativa Fiscomisional "La Inmaculada Concepción"

CERTIFICA QUE:

La señorita **NIETO MACÍAS ADRIANA KATHERINE** portadora de la cédula de ciudadanía Nro. 131327791-3, estudiante egresada de la Universidad Técnica del Norte de la Facultad de Educación Ciencia y Tecnología, Especialidad en Psicología Educativa y Orientación Vocacional, hoy miércoles 28 de agosto del 2019, de 07h00 a 08h15, realizó la Socialización a la Ing. Alexandra Muñoz C. Vicerrectora y a Sor Yolanda Guerrero, Leda. Diana Ruiz, Leda. Sonia Andrade responsables del departamento de Consejería Estudiantil del plantel, **LA GUÍA DE APOYO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA FÍSICA Y PSICOLÓGICA EN LAS ESTUDIANTES DEL 10MO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA "A-B-C"** de la UEFLIC.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso de la presente para los fines pertinentes.


Sor Rocio Escobar Arguero
RECTORA



ANEXO 7 FOTOGRAFÍAS

FUENTE: Aplicación de la encuesta a las estudiantes del 10mo EGB “A”



FUENTE: Aplicación de la encuesta a las estudiantes del 10mo EGB “A”



FUENTE: Aplicación de la encuesta a las estudiantes del 10mo EGB “B”



FUENTE: Aplicación de la encuesta a las estudiantes del 10mo EGB “B”



FUENTE: Aplicación de la encuesta a las estudiantes del 10mo EGB “C”



FUENTE: Aplicación de la encuesta a las estudiantes faltantes del 10mo EGB “C”



FUENTE: Socialización de la propuesta a la vicerrectora de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción”



FUENTE: Socialización de la propuesta al Departamento de Consejería Estudiantil de la Unidad Educativa Fiscomisional “La Inmaculada Concepción”

